DEL ANONIMATO AL PROTAGONISMO

NUNCA MÁS MARGINADA

María Yldaura Vásquez Chumo

Tesina

En cumplimiento parcial de los requisitos para optar al

Grado de Bachillerato en Ciencias Teológicas

Profesora guía: Msc. Nidia Fonseca Rivera

UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA

San José, Costa Rica

31 de julio, 2013

DEL ANONIMATO AL PROTAGONISMO

NUNCA MÁS MARGINADA

Tesina

Sometida el 31 de julio del 2013 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de Bachillerato en Ciencias Teológicas por:

María Yldaura Vásquez Chumo

Tribunal integrado por:

____

MSc. Nidia Fonseca Rivera
Profesora Guía

____

MSc. Mireya Baltodano
Profesora Lectora

____

MSc. Elisabeth Cook
Decana

Dedicatoria

A las pastoras protagonistas de estas historias, mujeres líderes que resistieron y decidieron hacer un alto a la violencia conyugal y eclesial, en defensa de su llamado al ministerio pastoral. A ellas, en quienes me inspiré a desarrollar este estudio de investigación que ha fortalecido mi ministerio pastoral y compromiso de género. A todas ellas, Dios las bendiga en sus ministerios pastorales.

Con profundo amor y gratitud:

A Dios, mí amado padre y madre de la vida quien me fortaleció, acompañó y guió con su Santo Espíritu.
A mi madrecita linda y querida, quien me apoyo con sus fieles oraciones y alentó con su presencia a la distancia.
A mis amados hijos Christian, Giancarlo, David Joel y amadas hijas Elizabeth Liliana y Gloria, por su gran amor, motivación y apoyo.
A mí amado esposo el Pastor Marcelo de la Cruz, por sus profundas oraciones, y apoyo solidario, que Dios les bendiga familia querida.
A mis queridos hermanos/as, cuñados/as, sobrinas/os y toda la familia, bendiciones y gracias por sus solidarias oraciones.
A todo el Cuerpo Ejecutivo Directivo, Administrativo y Catedráticos de la Universidad Bíblica Latinoamericana de San José, Costa Rica.
A mi profesora guía, Mg. Nidia Fonseca por la presente investigación.
A la profesora Mg. Ruth Mooney, Mg. Elizabeth Cook Decana y Mg. Mireya Baltodano por sus motivaciones y estima personal.
A las misioneras Margie y Judith, por sus alentadoras palabras que me fortalecieron.
A la Facultad Teológica A.E.T.E. (Ex Recinto) de Lima-Perú, Profesores y Cuerpo Directivo en general. Y ex alumnos.
A mí recordado amigo y consiervo pastor Rubén Paredes. A la Pastora Dra. Luzmila Quezada por su acompañamiento pastoral.
A mis queridos compañeros/as compatriotas pastora Mariana Córdova y pastor Heber Tolentino. (Perú)
A la pastora amiga Virginia Camacho (Bolivia) por su gran amistad.
A mis queridos compañeros/as de la Universidad Bíblica Latinoamericana de San José Costa Rica.
En especial al Pastor Ángel Vásquez de la fraternidad de Pastores de El Callao. Y a los Pastores (as) de El Callao- Carmen de la Legua R. que nos apoyaron con sus entrevistas, que Dios les bendiga.
A mis amadas/os amigas/os misioneras/os y Pastoras/es: Laura de Gonzales, Juana Spray, Isabel Carbajal, María Elena Acero, Carmela y Gloria Cohello, Juliana, Claudia, Shelvi, Jennifer, Noemí, y Camilo Espinoza y familia, entre otros/as de Lima y Callao. Gracias por sus fieles oraciones que Dios les bendiga.
A mis hermanos/as Misioneros/as y Pastores/as de Misión Newma. A las hermanas/os Rosa y Pastora Esther Santos de la IACM por sus oraciones.
A la Institución Proceso Kairos – Perú.
A las hermanas/os jóvenes y niños/as de nuestra Iglesia M.A.M.C. Shalom, quienes con su amor fraterno y oraciones, me respaldaron en mi Ministerio pastoral misionero, el Señor Jesucristo les bendiga.

¿Hasta cuándo guardarás silencio, mujer?

Autora: *María Yldaura Vásquez Chumo*

¡Oh cruel violencia en las manos de los violentos!
Los que se creen amos y dueños de las mujeres.
Mujer, mujer, mujer… Te digo en este día:
Tú eres imagen y semejanza del Divino Creador.
Basta ya de lamentos; basta ya de sollozar.
Esas lágrimas que corren por tus mejillas marchitas de dolor
Dios quiere secarlas y tu cuerpo sanar,
quebrantado por flagelos tiranos y crueles golpizas,
por hombres machistas con sotanas cristianas.
Dicen ser hijos de Dios y con sus hechos violentos lo niegan.
Si entendieras, tú, oh mujer, que Dios siente tu dolor.
Te sientes débil y afligida, por la humillación.
Eres preciosa gacela en las manos de Dios.

¿Hasta cuándo guardarás silencio, mujer?
¿Hasta cuándo guardarás tu dolor?
¡Hoy es el tiempo de hablar y denunciar!
Es el tiempo de sacar las caretas religiosas de las estructuras machistas.
¡Basta ya de guardar silencio, mujer! ¡Basta ya!
Si callas, el violento te dominará,
con sus manos te estrujará y apagará tu respirar.
Mujer, mujer, mujer…
por tu bien estás llamada a denunciar.
No importa si el hombre viste sotana evangélica,
o si es del clero pastoral.
Mujer, mujer, mujer…
¡Levántate, ve a las autoridades y denuncia ya!

¿Hasta cuándo guardarás silencio, mujer?
¡No estás sola, mujer! ¡Muchas están contigo!
Hay instituciones que rechazan la violencia.
Quieren ayudarte y protegerte.
¿Cuándo lo harás, mujer? ¿Cuándo abrirás tu boca, mujer?
El día que lo hagas, recién te amarás.
Y vivirás la vida abundante que Dios te quiere dar.
Tus mejillas rebozarán frescas de gozo y alegría.
Cantarás, danzarás… Y, contarás, sí, de la violencia contarás.

Empodérate, mujer, en las manos del amado Dios Liberador,
cual vocera de muchas mujeres violentadas.
¡Grita, canta, danza y denuncia la violencia!
Denuncia la violencia pastoral, eclesial y conyugal.
Que lo sepa el mundo entero.
Habla con dignidad.
Que sea por tu vida, tu salud y bienestar.

Contenido

INTRODUCCION

La violencia en contra de las mujeres cristianas, en las iglesias evangélicas independientes y tradicionales no es vista como una prioridad pastoral. Esto se debe a las corrientes teológicas que les sostienen, que por lo general son fundamentalistas y tradicionales. Que se caracterizan por discursos ordenados y de domino patriarcal, con una sola manera de leer la Biblia, calificada de literal, sin considerar el contexto y la historia. Ellos instruyen a los creyentes, hombres y mujeres, en el campo eclesial diferenciando capacidades y habilidades por género; por tanto desarrollan ―una pastoral no inclusiva, impidiendo a las mujeres ser sujetos protagónicos de su liderazgo en el ministerio pastoral.

En esta investigación queremos dar a conocer y analizar las causas de la marginación, violencia y silencio que las iglesias y sus líderes ejercen contra las mujeres que han sido llamadas a ejercer un liderazgo pastoral. Así también, abordar el proceso de empoderamiento de las mujeres pastoras de la Iglesia Misionera El Alfarero. Se hace necesario y de vital importancia que las mujeres llamadas al ministerio pastoral rompan el silencio sobre toda forma de violencia: conyugal, pastoral, eclesial y denominacional, que las degrada en discriminación, sumisión y anonimato.

La narración de esta problemática se concentra en El Callao, Distrito Carmen de la Legua Reynoso, en Lima, Perú, en donde abunda la corriente fundamentalista que asume y se centra en la cultura patriarcal que es opuesta al evangelio de la práctica de Jesús. Con esta corriente teológica mantienen en el yugo del silencio y marginación a las mujeres pastoras y esposas de pastores. Cuando ellas leen la Palabra a partir de su realidad descubren la violencia y el silencio y deciden no callar más.

El estudio ha sido abordado combinando la investigación bibliográfica de autores, con el trabajo de campo por medio de entrevistas orales y escritas, a mujeres pastoras y también a pastores. A la vez, hemos organizado la investigación en tres capítulos.

El primer capítulo, tiene como título "Violencia marginación y silencio". Allí abordaremos la ubicación de El Callao en cuanto al contexto social y al eclesial. También conoceremos las características misionológicas de las iglesias independientes, el sentido de la misión. También las experiencias de las pastoras, esposas de pastores.

El segundo capítulo tiene como título “Mujeres sobrevivientes: Testimonios, en esta parte estaremos hablando sobre la cultura patriarcal e influencia en el ministerio pastoral masculino. También sobre la violencia de género en el ministerio pastoral, conflicto teológico y pastoral androcéntrico que margina a las mujeres como seres humanos de segunda categoría. Analizaremos la violencia de género en el ministerio pastoral y la teología feminista como un aporte a favor de las mujeres en la iglesia. Presentaremos testimonios e historias narradas de aquellas mujeres pastoras que decidieron hacer un alto a la violencia, hablar y no callar más el sufrimiento que experimentaban de parte de aquellos pastores dominadores y machistas.

El tercer capítulo lo hemos titulado “Propuestas sobre el quehacer pastoral de las mujeres en contextos de violencia”. En esta parte estaremos trabajando sobre el quehacer pastoral de las mujeres en los contextos de violencia. El empoderamiento y resistencia frente a la violencia. También hablaremos sobre mujeres pastoras que salieron del anonimato, y de cómo ellas tomaron la decisión de hacer un alto a la violencia de género, saliendo así del anonimato y el silencio, para entonces concluir con propuestas pastorales.

En muchas de las diferentes denominaciones, organizaciones misioneras, iglesias cristianas e independientes se practican diferentes formas de violencia en contra de la mujer líder pastora y cristiana. Con este trabajo de investigación se quiere contribuir a la reflexión crítica y de transformación personal, pastoral, y social, para que las mujeres tomen conciencia sobre las violencias en la que se desenvuelven día a día.

Por otra parte, las mujeres acostumbradas a obedecer, no consideran una lectura distinta a la asignada oficialmente de las Escrituras, y comparten como “natural” la invisibilización de las mujeres en el Antiguo Testamento y Nuevo Testamento, pues también allí está presente la cultura patriarcal y fueron varones quienes recopilaron y tradujeron los textos bíblicos, en los que, en su mayoría, reflejan una experiencia androcéntrica y dominadora. Les invitamos pues, a abrir estas páginas en las que encontrará historias concretas de vida, liberación y esperanza.

Capítulo 1
VIOLENCIA, MARGINACIÓN Y SILENCIO

1.1 Situación de El Callao: Contexto social y eclesial

Es necesario conocer el contexto socio-cultural donde se ubican los sujetos de este estudio. La siguiente información es elaborada por Bernabé Cobo[1]:

El Callao es la provincia constitucional de Lima. Es una ciudad situada en el centro oeste del Perú, en la costa central del litoral peruano. Limita por el norte, este y sur con la ciudad de Lima, capital del país y por el oeste con el Océano Pacífico. Su clima de costa o chala es húmedo y nublado durante todo el año. Tiene una temperatura media anual de 19° C.

En la época colonial el puerto de El Callao fue el mayor y el más importante puerto del Perú, como también de América del Sur. Actualmente, cuenta con el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, y el Puerto Marítimo de El Callao. Siempre tuvo el privilegio de recibir a visitantes, militares, en especial marinos comerciantes, inmigrantes, turistas, y otros tipos de corrientes sociales.

El Callao tiene una admirable administración totalmente independiente. Se encuentra ubicado a 14 km. del centro de Lima, y es transitada por la principal avenida Sáez Peña. Hay otras rutas colindantes que permiten el fácil ingreso de los transeúntes. También hay el recorrido de las islas al litoral limeño aproximadamente a 4 km. en la cual se llega por botes o yates. El pueblo chalaco es un paradigma social en el Perú, por su carácter no sumiso y por ello mismo ha sido escenario de muchos acontecimientos. En el tiempo de la independencia, su población fue parte activa de estas campañas y fue un punto estratégico. Desde la fortaleza del Real Felipe, construida en 1746, rechazó todo ataque de las escuadras de Cochrane en 1819. También soportó el bloqueo que se impuso ante la gesta liberadora de San Martín en 1820.

El 22 de abril de 1957, por iniciativa del diputado Manuel Toribio Ureta, fue aprobado por unanimidad denominar al puerto "Provincia constitucional El Callao." Hoy en

[1] Bernabé Cobo, "Reseña Histórica El Callao" *INEI.* Disponible en: http Wiki/Callao # 1 Historia. Accesado: 1:20am, 16/04/13.

día El Callao está conformado por 7 distritos llamados: Bellavista, Callao1, La Perla, La Punta, Ventanilla, La Chalaca, y Carmen de la Legua Reynoso.

La historia de El Callao se inicia el6 de marzo de 1537, dos años después de fundarse Lima. En aquellos años, El Callao recibió mejor atención de los virreyes, por tratarse de la llave de oro del comercio marítimo. Hasta octubre de 1639 ya contaba con 5.000 habitantes. A raíz del terremoto de 1639 un parte se destruyó, pero con la destreza y esfuerzo de la población se logró recuperar de esta situación.

La investigación se centra de forma más concreta en el Distrito Carmen de la Legua Reynoso. El estudio de Carlos Cox[2] nos ayudará a ubicar a la iglesia en su contexto socio-cultural:

En 1952 Carmen de la Legua Reynoso fue fundada por José López Pasos, Alejandro Ladrón De Guevara y Medina Barios. El distrito fue oficialmente creado por Ley Nº 15247 del 4 de diciembre de 1964. Carmen de la Legua Reynoso es uno de los 7 distritos que conforman la provincia constitucional El Callao en Perú. Limita al norte y este con la provincia de Lima y al sur y oeste con el distrito El Callao. Carmen de la Legua tenía frondosos matorrales como también terrenos rocosos de arenilla y hormigón y que servía de camino entre la ciudad de Lima y el puerto El Callao. Este camino corría casi paralelamente en el curso del Río Rímac. Actualmente tiene más de 50.000 habitantes en una superficie de 2,12 kilómetros cuadrados.

El distrito Carmen de la Lengua Reynoso, está conformado por una población de clase humilde y media. La municipalidad de El Callao en su interés por la mejora de su distrito, impulsó la construcción de hospitales, comisarías, escuelas, biblioteca municipal y centros comunitarios de arte, actualmente cuenta con un hermoso anfiteatro en la plazuela municipal.

El Presidente Regional continúa con obras de desarrollo cultural y educativo dirigidas principalmente a la juventud. Las mujeres jóvenes no tienen las mismas oportunidades que los jóvenes del distrito de Carmen de la Legua. Las mujeres adultas y jóvenes del distrito son las que se auto impulsan al proceso académico y cultural por la exigencia de su sobrevivencia. Por consecuencia, este distrito muestra rasgos de dominio

---

[2] Carlos Cox, "Historia de Carmen de la Legua", Municipalidad. Disponible en: http.Es.Wikipedia/wiki/distrito Carmen de Legua Reynoso. Accesado: 1:40 a.m. 13/2/13.

masculinizantes, que resuenan con fuerza en los espacios laborales como en el municipio, la comisaría y los colegios. Esto por supuesto reafirma la cultura patriarcal de subordinación de la mujer limitada al espacio privado y doméstico, así como en los espacios laborales informales.

Consideremos lo que afirma Irene Foulkes:

> La mujer misma generalmente menosprecia su capacidad en todas las áreas, aún su capacidad laboral. Cuando su necesidad de contribuir económicamente al sostén del hogar la obliga a buscar trabajo, su subestimación propia le impide exigir una adecuada y justa remuneración tanto individual como colectivamente. La atención pastoral femenil ha fallado al no trasmitirle, por palabra y por hechos, la valoración cristiana de la mujer como persona, como creyente, como compañera[3].

Las iglesias evangélicas tradicionales e independientes se encuentran ubicadas en medio de toda la preocupación y situaciones cotidianas del pueblo en general y de las mujeres en particular. Lamentablemente, la iglesia institucional es absorbida por el dominio presente de las estructuras sociales masculinas. Las mujeres en las iglesias viven en la marginación del dominio machista. Los hombres controlan el sometimiento por intermedio de una lectura bíblica literal, y pocas veces discernida con el pueblo y sus luchas cotidianas.

1.2 Características misionológicas de las iglesias independientes

Para realizar su quehacer eclesial y misional, las iglesias deben enfocar su ministerio a partir de una mirada crítica y con conocimiento del contexto social y cultural en el cual están inmersas. Sin embargo, la misión se ha reducido al servicio misionero que las iglesias del norte realizan en las iglesias del sur.

La misión de las iglesias está directamente relacionada con la Misión de Dios. Él es el primer misionero que decide revelarse al mundo. Pero con la reducción del concepto, se han levantado denominaciones organizaciones para-eclesiásticas e inter-denominacionales, con el propósito de "ganar almas para Cristo", pero olvidando la realidad y el contexto de las personas, el desarrollo y el bienestar humano.

Desde esta perspectiva misiológica, José Duque afirma que "la misiología es una reflexión interpretativa, una hermenéutica de cómo el Pueblo de Dios ha entendido y

[3] Irene Foulkes y Elsa Tamez, *Pastoral de la mujer*. San José: SEBILA, 1984,53.

asumido el mensaje revelado de la misión de Dios para cada momento de la realidad histórica."[4] En lo que respecta al carácter misionológico de las iglesias de El Callao, sujeto de nuestro estudio, se trata en su mayoría de iglesias tradicionales, independientes y de corte fundamentalista, cuyo enfoque teológico central es la teología de la prosperidad. Estas iglesias se encuentran ministradas y dirigidas eclesiásticamente por varones pastores, que ejercen sus ministerios basados en el poder jerárquico eclesial. El modelo pastoral que desarrollan, además de ser patriarcal, podríamos agregarle el adjetivo de sedentario, debido a que son las esposas las que realizan el trabajo más fuerte a nivel de la congregación: visitas al hogar, acompañamiento a enfermos, limpieza, ornato, enseñanza, hospitalidad, oración, entre otros. Los pastores desempeñan un rol de mayor protagonismo, predicación, estudio bíblico, mientras el trabajo de las mujeres queda no reconocido como trabajo pastoral.

Si relacionamos el enfoque misiológico contextual al cual se refiere José Duque, con los fines específicos de este estudio, podríamos afirmar que las iglesias de El Callao, por su modelo pastoral patriarcal sedentario, no están tomando en cuenta el entorno social ni el entorno al interior de las iglesias mismas, que están conformadas por una inmensa mayoría de mujeres, marginadas, violentadas, y silenciadas, que viven, discriminadas e invisibilizadas. Si las iglesias renunciaran a su enfoque pastoral masculinizante y misiológico patriarcal, darían una mayor participación protagónica a las mujeres creyentes, lo cual redundaría a su vez en un mayor empoderamiento social que tendría repercusiones en su bienestar y desarrollo humano.

1.3 El sentido de la misión

Conforme a lo que aporta José Duque en torno al sentido de la Misio Dei, las iglesias indefectiblemente están involucradas en el quehacer misiológico. Éste no se reduce a ellas mismas, sino que las trasciende para que por mandato de Dios participen en su proyecto para la humanidad, "puesto que la misión de Dios abarca toda la historia de la

[4] José Duque, *Misión de Dios: Plenitud*. Apuntes para el módulo Misión de la Iglesia. San José: Editorial SEBILA, 2009.

salvación que incluye la historia de la humanidad y la visión del reinado de Dios, en la perspectiva escatológica"[5].

Sin embargo, en el modelo pastoral de las iglesias de El Callao, Carmen de la Legua, los pastores asumen que Dios es la cabeza de la pirámide. Ellos están en el medio como subordinados a Dios, pero se constituyen como pequeños dioses que deben ser servidos por las mujeres y las congregaciones. Su ministerio no está orientado por el servicio, sino por ser servidos. Según Marcos (10.43-45), "…no será así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros, será vuestro servidor; y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos. Porque el hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por todos"[6].

Los pastores están desobedeciendo el Evangelio, porque su modelo pastoral no sigue la Misio Dei encomendada al Pueblo de Dios y a sus líderes. Aún más, esta idea de ser servidos como pastores no sólo la aplican en sus iglesias sino que también lo exigen en sus hogares, llegando a extremos de violencia.

> En las iglesias fundamentadas en el mensaje salvífico de la gracia y redención, sobreviven actitudes y estructuras que contradicen el legado de Jesús. Una de esas contradicciones es la desigualdad entre géneros dentro del ámbito eclesial. Las desigualdades de género pueden alcanzar matices de violencia, en actos de agresión contra las mujeres…. En las iglesias todavía existe la violencia grosera hacia las mujeres, en todas persiste la violencia sutil producto de la misoginia, es decir, la desvaloración de las mujeres como sujetos y como miembros eclesiales proactivas[7].

A esto hay que agregar que hoy también, la mayoría de estas iglesias han sido influenciadas por la corriente de la teología de la prosperidad, las cuales desarrollan un servicio misionero dogmático y de dominio anglosajón económico. Martin Ocaña dice,

> La teología de la prosperidad, pues, evidencia una religiosidad acorde al neoliberalismo en tanto meta, pero también en cuanto a criterios de cómo alcanzar riquezas: cumpliendo las leyes de la prosperidad con mucha fe. Los y las que no alcanzan las riquezas será por el pecado propio o carencia de fe[8].

Debido a que los líderes de las iglesias, pastores y miembros han sido influenciados por esta corriente, que de alguna manera les esclaviza, ellos mismos transmiten a las

---

[5] Duque, *Misión de Dios: Plenitud*, 6 y 2.
[6] Mr. 10.43-45, S B-RV 95.
[7] Mireya Baltodano, "Violencia de Género en las Iglesias." *Vida y Pensamiento.* N°1, vol.22 (2002): 153.
[8] Martin Ocaña Flores, "Las Leyes Mágicas de la Prosperidad" *Vida y Pensamiento.* N°1, vol.23 (2003):127.

personas que les escuchan una interpretación errónea, con argumentos de la prosperidad, en medio de la pobreza y la injusticia social y eclesial. Tienen como característica de la fe a "la siembra y la cosecha", "el dar y recibir." Nos dice Ocaña: "En este sentido, se torna en una teología de la ley en contra de la gracia, que es central sobre todo en el Nuevo Testamento. Los y las pobres, las personas excluidas de la historia, si quieren prosperar es decir, cambiar su condición socioeconómica, tendrán que someterse a las leyes de la prosperidad"[9].

Los fieles que asisten a estas congregaciones son hombres y mujeres, niños (as) y ancianos (as). Lo característico de estas iglesias es que la mayoría son mujeres, las cuales han sido preparadas para ejercer su servicio eclesial con un discipulado fundamentalista y dogmático, con expansión en el "iglecrecimiento" (a través de células). Estas pastoras, mujeres piadosas, viven su fe, auto limitadas por una interpretación del texto escrito de la Palabra que las lleva a la invisibilización. A algunas se les reconoce como pastoras pero deben limitar su acción a lo que el pastor varón o denominación les permita y les plantee, lo que implica una co-dependencia de su fe y de la forma de ejercer su liderazgo.

Hombres y mujeres se encuentran sumergidos en su teología fundamentalista que ellos y ellas toman como principio de verdad, y en el que impera la desigualdad, la exclusión y la autoexclusión. Véase lo que dice: Heinrich Schäfer, "El fundamentalismo religioso (ya sea de corte protestante o católico) usa la alteridad sagrada (o sea Dios) como medio para reapropiarse de lo propio de manera nueva, o sea como algo sagrado: el fundamentalismo sacraliza las opiniones, gustos e intereses, tanto los religiosos como los sociales….de poder como modo operativo del conocimiento reconquista al nivel de los sistemas simbólico religiosos la capacidad (el poder) de actuar sobre el mundo"[10].

Respecto a la visión sobre la misión de Dios que debe comprender y desarrollar la iglesia, consideramos que es necesario revisar el ministerio que cumplen las mujeres tanto en la iglesia como en la sociedad. En el caso de las mujeres pastoras, a su vez esposas de pastores (sujetos de este estudio), ellas desarrollan su ministerio con un fiel compromiso de responsabilidad, amor y entrega; su servicio solidario y de consejería hacia otras mujeres, niños y niñas, es una realidad en su praxis pastoral. En las iglesias de corte independiente

[9] Ocaña, 115.
[10] Heinrich Schafer, "Fundamentalismo entre los Pentecostales", *Vida y Pensamiento* N° 1, vol. 23(2003):27.

y tradicional, los pastores cumplen una pastoral sedentaria, es decir, que central su rol pastoral en la predicación, mientras que las mujeres, tanto las pastoras como las esposas de pastores, desarrollan el resto de roles pastorales. Por otra parte, es de notar que en las iglesias, la mayoría de los miembros que asisten son mujeres, y son ellas, las primeras portadoras, asistentes presentes y servidoras en el campo eclesial. A partir del testimonio de estas mujeres, construiremos una nueva mirada protagónica de las mujeres, en la valoración, desarrollo **y** reconocimiento del ejercicio de sus dones y carismas.

1.4 La experiencia de las pastoras, esposas de pastores

Un aporte importante para el estudio de la temática de este trabajo ha sido el conocer de fuente directa la experiencia de seis mujeres pastoras, que a su vez eran esposas de pastores, y la manera en que ambos roles (como pastora y esposa) se conjugaron en una situación de violencia intra-familiar. Los aportes recibidos por estas mujeres fueron recogidos a través de entrevistas escritas, entrevistas abiertas, y conversaciones y ministración pastoral. Asimismo, aportan su experiencia cuatro pastores de la misma área geográfica que comparten su visión pastoral y familiar.

En los testimonios de las mujeres entrevistadas se observa en general que los pastores plantean paralelamente, tanto para sí, como para su familia y su congregación el dominar y someter, como signo de devoción y convicción de fe; viven en apariencia una vida eclesial como la familia feliz. Especialmente las mujeres y las pastoras cuidan y guardan con mucho temor y cuidado a través del silencio el testimonio de su fe, mostrando una vivencia de paz y felicidad ante la iglesia y la sociedad que les rodea. Los fieles siempre asisten a sus servicios de cultos y de enseñanzas, tres o cuatro veces por semana, limitando la vida social, el proceso formativo y el sentido de vida al espacio eclesial.

Al cerrarse el círculo entre el ámbito familiar y el ámbito eclesial, esto impide que las familias, en especial las mujeres, se den cuenta de la existencia de opciones de libertad familiar, cultural y teológica que ofrece la vida y la fe. Esto facilita el abuso de los hombres, en especial de los pastores en el proceso de convivencia como parejas y como comunidad de fe. Poco a poco, la vida cotidiana de estas mujeres pastoras, se fue convirtiendo en un proceso de quebranto, dolor y frustración. Ellas eran “carne de su carne” y fueron maltratadas por sus esposos. La violencia se convirtió en el entorno de cada día,

pues sus cónyuges pastores, al no respetar su ministerio pastoral ni su rol de esposa, generaban sobre ellas marginación.

Las trataban con violencia cuando ellas defendían sus ministerios y llamado de Dios; sin embargo, siguieron sirviendo al prójimo. Debido a que la situación y el riesgo llegaban al límite, algunas fueron perdiendo fuerza y voluntad para luchar. El temor solía paralizar como reacción a las acciones violentas de los pastores. Sus cuerpos se arriesgaban a recibir golpes por el silencio y la sumisión. Cuantas veces en su servicio a Dios han tenido que disfrazar sus penas y tristezas, a través de oraciones y plegarias, ayunos y largas vigilias invocando el auxilio del Señor y Dios de la vida. Según su interpretación, soportaban "su cruz" por amor y obediencia a Dios.

Su sentido de vida era el sentido de su misión; tal misión que les inspiraba a seguir defendiendo su llamado, aún en situaciones de violencia y riesgo. Muchas veces ellas fueron criticadas, desechadas, y marginadas por ejercer su servicio pastoral, espiritual y ayuda integral a otras mujeres olvidadas que lo necesitaban. Cumplían su misión y servicio a través de la enseñanza de la Biblia y de la ayuda social hacia mujeres pobres y marginadas, niños y niñas, jóvenes y adolescentes. Se sentían fortalecidas al mostrar su solidaridad y amor de Dios al prójimo de la comunidad. Véase lo que Irene Foulkes dice:

> Todos reconocemos en la vida de Jesús, en sus palabras y hechos, el modelo que debemos seguir: nuestra pastoral como la de él, ha de orientarse en gran medida hacia los menos privilegiados, entre los cuales están las mujeres de pocos recursos y muchos problemas…. Es un reto desarrollar una labor pastoral integral que tome en cuenta que las mujeres son a la vez objetos y sujetos de la pastoral de la mujer[11].

Por muchos años estas mujeres soportaron las violencias físicas, psicológicas, emocionales, sexuales y económicas por sus reacciones y protestas. Según sus esposos eran actos rebeldes y las mujeres merecían ser castigadas y desechadas, porque no se sujetaban a ellos, que eran la cabeza del hogar. Según Pilar Yuste:

> De hecho, la situación de mayor riesgo para las mujeres es la violencia doméstica, que suele ser la demanda mediante la separación; el maltratador no soporta la emancipación de su víctima, pues su propia identidad se ve marcada por esa

[11] Irene Foulkes y Elsa Tamez, *Pastoral de la Mujer*. San José: SEBILA, 1984, 3.

> dependencia patológica, sin la que se siente nadie. Esa situación se asemeja a las relaciones de dependencia económica[12].

¿Cómo protestar, cómo gritar, cómo hablar? Esas eran las preguntas que ellas se hacían. "Somos hijas de Dios", expresaban desde lo profundo de su ser y tenían que dar buenos testimonios y obedecer lo escrito en la Palabra. La respuesta la encontraban en el silencio; solo callar les quedaba para vivir supuestamente en armonía.

Con el correr de los años fue creciendo en ellas la convicción de su llamado al ministerio pastoral. Nuevamente el ciclo de violencia se repetía en sus vidas cuando ellas protestaban, defendiendo el protagonismo de su llamado al ministerio pastoral. Con fuerte violencia sus esposos, los pastores, les respondían y ejercían dominio sobre ellas. Pilar Yuste agrega:

> Todo acto o amenaza de violencia que tenga como consecuencia, o tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio y /o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer concebimos la exclusión en sí misma como violencia de género; algo común a toda mujer, la propia violencia del sistema que les excluye[13].

Frente a estas injusticias de maltratos, abuso, y marginación solo les quedaba tomar una decisión, que ellas no se atrevían a hacer. Una era someterse y guardar silencio ante todo sufrimiento violento. La otra era rebelarse ante toda violencia y defender su llamado al ministerio pastoral y luchar contra la corriente. Según María del Pilar Aquino:

> Es consciente de que la Iglesia ha infravalorado a las mujeres y ha provocado "una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales…la mujer debe contribuir eficazmente en la misión de la Iglesia no como recurso supletorio de la jerarquía sino como sujeto de pleno derecho y como parte de la comunidad eclesial tanto en coordinación pastoral como en la toma de decisiones, en la planificación y coordinación de las tareas[14].

Preguntaban dentro de sí: Soy hija de Dios y la palabra me demanda sujeción a mi esposo; qué hago con este sufrimiento y violencia que experimento cada día; debo obedecer la palabra; debo sujetarme; voy a orar más; voy a hacer mejor las cosas; voy a ser más sumisa; me voy a esforzar más por agradar a mi esposo; tal vez yo soy la del problema;

---

[12] Pilar Yuste, "Los otros rostros de la violencia" en *10 palabras clave sobre la Violencia de Género,* ed. Esperanza Bautista y otros. Pamplona: Verbo Divino, 2004, 26.
[13] Yuste, "Los otros rostros de la Violencia", 47.
[14] María del Pilar Aquino, *La Teología, la Iglesia y la Mujer en América Latina.* Santa Fe-Bogotá: Indo American Press Service- editores, 1994, 97.

que hago con este servicio de Dios que realizo en las personas y tengo dentro de mí. Pero el llamado estaba ahí latente en lo profundo de ellas. Comenzaron a releer la Palabra a partir de su convicción y realidad. Decidieron no callar más, unas optaron por aceptar el divorcio, otras por separarse de cuerpo e independizarse, otras por irse de viaje, y otras…por circunstancias de salud de sus compañeros, quedaron viudas.

Antes estas problemáticas de género y situaciones vividas, estas mujeres pastoras, esposas de pastores, fueron interiormente confrontadas en su propia realidad. Para ellas fue muy difícil tomar estas decisiones. Como ellas mismas lo expresan en sus conversaciones y narraciones verbales y escritas, no fue fácil para ellas vivir esos momentos tan difíciles.

En los siguientes testimonios, cuatro de las mujeres entrevistadas (con pseudónimo) muestran la vida de violencia conyugal, y marginación pastoral, que sufrieron en defensa de su protagonismo al ministerio pastoral:

Mariela, pastora de la Iglesia Misionera El Alfarero, nunca quiso divorciarse de su esposo el pastor Genaro. Ella le pedía a Dios en oración que su esposo la comprendiera y aceptara su llamado al ministerio pastoral. Por mucho tiempo, le fue duro vivir esta situación de violencia, marginación y desprecio conyugal. Pensaba que orando más, ayunando más, su esposo la valoraría como una mujer llamada al ministerio pastoral, en igualdad e inclusión. Ella no entendía por qué su esposo le daba ese trato, y no la reconocía como tal, y por qué ya no la amaba.

Véase lo que James Newton, al respecto dice: “Puesto que dentro de un sistema competitivo “suma-cero,” ambas personas no pueden poseer el mismo objeto deseado al mismo tiempo, uno o el otro siente que tiene que dominar y ganar”[15]. Desde la postura de este autor, no es que uno de ellos está llamado a dominar, sino que la historia patriarcal y dominio machista de la sociedad lo ha construido a sí. Para ejercer el mundo de la competencia que se encuentra manejado por el sistema opresor que invisibiliza a las mujeres en desigualdad. Y las limita en su acción de protagonismo con patrones de conductas establecidos a intereses del varón.

Vivían la apariencia de ser una excelente y ejemplar familia pastoral, después de una serie de conflictos, indiferencia, sufrimientos y vivir una vida de apariencia ante la

[15] James Newton Poling, *Violencia Sagrada y Violencia Familiar*: *Experiencias de Violencia como desafío a la consejería y terapia pastoral.* Guatemala: Denis A. Smith, editorial, 1998,10.

iglesia y la sociedad, la violencia y marginación conyugal guardada en silencio, salieron a la luz todas estas circunstancias tan desagradables. El pastor dio el primer paso y se divorció de ella cuando encontró otra mujer. La remplazaría y la sometería a él, como él se lo había expresado a ella en muchas ocasiones. "Solamente la esposa del pastor y no otra ministra que compita con él". A medida que pasaban los meses ella se aferraba más a Dios y a través de los diálogos que tenía con otras consiervas pastoras, fue superando su crisis y duelo conyugal. Hoy es la presidenta y pastora titular de su iglesia que fundó con ex esposo.

Jutta Burggraf, nos dice: "Muchas personas cuentan sus penas no solo para que se busquen soluciones en el mundo exterior. Las comunican también porque buscan comprensión, cariño y orientación, aliento y consuelo"[16]. Podemos decir claramente que las circunstancias de la vida están presentes en cada decisión del ser humano, pero cada persona es diferente de otra, sea en sus decisiones, conducta, cultura y personalidad. A partir de una decisión de poder y valor se dará el proceso. Para Burggraf Jutta,

> Compete a nosotros, hoy, empeñarnos en que se reconozca la plena dignidad de la persona en todo el mundo, y que la mujer, por fin, deje de ser un tema, un tema espinoso….Tenemos que seguir caminando, tenemos que avanzar, y optar…. También hoy por las…. Mujeres que encontremos en nuestro camino[17].

El caso de Magali nos muestra el efecto de la traición y la humillación. Después de vivir una serie de desprecios, indiferencia, violencias e infidelidad, por parte de su esposo el pastor Roberto, ella tomó conciencia de que su esposo no la amaba y no la respetaba en sus sentimientos. Ella comprueba que su esposo le era infiel con otra mujer. Para ella fue doloroso saber que el hombre al cual ella amaba no sólo le era infiel con otra mujer en la calle, sino que él había estado enamorado y pretendía también a su cuñada. Al enterarse de la infidelidad del pastor, la cuñada se lo compartió en ese momento a su hermana Magali. Después, de pasar varios días procesando esta realidad, y tras una serie de confrontaciones y sentimientos, le abre su corazón a una amiga pastora, y le comparte su dolor. Ella le dio varios libros para que tomara la mejor decisión tanto sobre su relación conyugal como sobre su llamado por Dios al ministerio pastoral. La pastora Magali decidió

---

[16] Jutta Burggraf, *El poder de la Confianza*. Bogotá: Promesa, 2 edición, 2004, 37.
[17] Burggraf, 48.

divorciarse inmediatamente de su esposo. El acompañamiento realizado a Magali, recuerda lo que la teóloga Nidia Fonseca dice:

> Consideramos que la consejería pastoral debe estar contextualizada no solo en sus categorías sociales y teológicas, sino que también en sus categorías terapéuticas. Es importante, entonces, resaltar el acompañamiento o consejería pastoral, en dos sentidos: Como una opción a la psicología, que generalmente resulta inaccesible para las familias empobrecidas y por otra parte, como praxis de la teología Latinoamericana, pues ésta concibe al ser humano en todos sus aspectos: bio-psico-socio espiritual e independiente[18].

Las traiciones y violencias que se sufren en la vida, traen efectos y dolores traumáticos y de agonía. Si hay una correcta actitud de romper el silencio frente a los problemas que se presentan, se sanaran las heridas. Para Raimunda, la violencia era parte de su vida. Era su pan de día y noche agradar a su esposo en sujeción y obediencia. Su primer postulado de ética conyugal era ser la mujer sumisa, que sólo tenía ojos espirituales, y su realización estaba en su esposo el pastor. Él no la amaba, y sólo destilaba sobre ella el rechazo, humillaciones y maltratos.

Las mujeres violentadas viven con temor y carecen de confianza en sí mismas, sienten que no tienen la suficiente voluntad para hacer un alto a la violencia. Se encuentran invadidas por el miedo y la inquietud. Las mujeres abusadas adoptan una postura estática que no las deja movilizarse en su situación, dejan que el miedo las paralice. No son valientes para pedir ayuda; al guardar silencio ellas mismas se hacen daño, tratan con esfuerzo inútil alcanzar sus demandas para que sus esposos las amen. Raimunda, no solo sufría violencia física y emocional, sino también violencia económica, la cual era crítica para ella; si le daba un sol (moneda peruana), le pedía cuentas en qué lo había gastado. Ella cocinaba con los alimentos que su esposo compraba y traía a casa. Los traumas y la baja autoestima, la hacían ver como la "mujer amor", que todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta, la que no hace nada indebido. Cuando su esposo el pastor trabajaba en la fábrica de aceite y los dueños les hacían reuniones a las esposas de los trabajadores por el Día de la Madre, o para aprender algunas manualidades o cursillos, él se lo ocultaba y en su lugar iba la mujer que él tenía en secreto. Por muchos años tuvo su amante a

---

[18] Nidia Fonseca, "Consejería Espiritual en contextos de pobreza extrema." Maestría en Ciencias Teológicas con énfasis en teología pastoral, UBL, 2006, Introducción.

ocultas; sin embargo, con tanta hipocresía ministraba la Palabra en la iglesia y cantaba las alabanzas tocando su guitarra. Ella comparte que de alguna manera ya se había acostumbrado a la violencia conyugal, al sufrimiento, a la exclusión, a la indiferencia, a la marginación, a las humillaciones y golpes. Según Nidia Fonseca:

> Se dice que el silencio es el gran aliado de la violencia y el gran enemigo de las mujeres. El silencio prevalece por el miedo, la culpa y la presión social. La mayoría de las mujeres ocultaban la agresión (sexual, física, psicológica) de las que son víctimas….Temor de una posible venganza o represalia por parte del agresor, por vergüenza, deshonra, fracaso, por falta de amor propio, autoestima baja, por esperanza falsa: cree que el agresor cambiara. Y por culpa[19].

Pero por su práctica a la resistencia cuando deciden cambiar su calidad de vida, ese soportar en silencio se convierte, con un buen acompañamiento, en resiliencia:

> La resiliencia es la capacidad que tiene el ser humano de resistir a las adversidades de la vida….Es lo opuesto al estrés….La capacidad de resiliencia se manifiesta en las personas cuando, a pesar de los daños psíquicos, morales, sociales y espirituales sufridos, pueden salir adelante con el cambio en el estilo de vida o en las relaciones y sobrevivir a situaciones aniquilantes[20].

A pesar de todo lo que vivía Raimunda, se esforzaba y desarrollaba su servicio a Dios en el discipulado y la Escuela Dominical a los niños y a las mujeres necesitadas, a quienes visitaba y oraba con ellas. En sus oraciones siempre le pedía a Dios que le hiciera justicia. Un día, su esposo enfermó críticamente y a pesar de tantas oraciones, el pastor no sanaba. Es ahí donde Dios le rebela, a través de una sierva, que su esposo le era infiel con otra mujer. Pero ella no se atrevió a reclamar ni decir nada, pues el doble dolor le invadió ya que su esposo falleció. Ella expresa lo siguiente:

> Ahora soy una pastora viuda, ya han pasado más de 18 años, que Dios me libero de este problema de violencia, que me daba mi esposo, y pude perdonarlo antes de que muriera, tuve la oportunidad de cuidarlo, bañarlo, limpiarlo, darle sus comidas en la boca como si fuera mi hijo, lloré su dolor junto con él. El reconoció lo malo que había sido conmigo. Ahora tengo la paz y el gozo de Dios en mi vida, y yo aconsejo a mujeres hoy día que no permitan que sus esposos le maltraten y si eso sucede las mujeres deben separarse hasta que vean el cambio de sus esposos. Y, ¡basta ya de violencias contra la mujer!

Los hombres que son dominantes, arrogantes y violentos, se olvidan que nacieron de una mujer, no les importa generar por años terribles daños en las mujeres.

---

[19] Ibíd., 30.
[20] Fonseca, 171.

Conclusiones del Capítulo 1

Las iglesias tradicionales e independientes se encuentran adsorbidas por el dominio fundamentalista de las estructuras sociales masculinas y religiosas. Y como consecuencia, las mujeres, líderes y pastoras de las iglesias, viven en marginación del dominio androcéntrico de los pastores y creyentes que controlan el sometimiento de sus esposas por medio de una lectura bíblica literal que pocas veces es discernida.

La misionología de las iglesias tradicionales e independientes, especialmente la Iglesia Misionera El Alfarero de El Callao, se caracteriza por su enfoque espiritualista; se ha reducido al concepto y propósito de "ganar almas para Cristo", olvidando la realidad y el contexto de las personas, su desarrollo y bienestar humano. Estas iglesias, sujeto de nuestro estudio, son fundamentalistas y su teología actual es la de la prosperidad. El modelo pastoral es patriarcal y sedentario, limitándose solo a la predicación y estudios bíblicos, sin considerar la parte humana de las personas, y su entorno social.

El modelo de estas iglesias se centra en el dominio jerárquico de los pastores varones, que se consideran los "dioses de la grey". Su servicio no está orientado en el prójimo, sino más bien en que le sirvan. Sus primeras víctimas fueron sus esposas pastoras, quienes vivieron, la marginación, violencias y silencio. Vemos pues, que estos pastores impusieron su liderazgo con la violencia, contradiciendo así las enseñanzas de Jesús, de los profetas y en general de lo que es narrado en las Escrituras.

Las mujeres, esposas de pastores, experimentaron diferentes tipos de violencia y desigualdad de género que puso en muchas oportunidades su vida en riesgo. Sus esposos pastores les limitaban y marginaban su protagonismo pastoral, y por muchos años vivieron de apariencias ante la iglesia y la sociedad que les rodea. Fue triste para ellas reconocer su quebranto y dolor a causa de la violencia religiosa, en especial cuando ellas defendían su llamado al ministerio pastoral.

A pesar de que la violencia y riesgo llegaron al límite, ellas tomaron todo valor y fortaleza para invocar el auxilio del Dios de la vida y se atrevieron a romper la tradición y cumplir su llamado pastoral. No sólo recibieron la marginación y violencia religiosa de parte de sus esposos pastores, sino también de las denominaciones tradicionales, instituciones cristianas y de los representantes de las iglesias independientes.

Estas pastoras de El Callao fueron confrontadas por su realidad de violencia, tomaron conciencia de su valor y dignidad. Se empoderaron en su levantamiento y protagonismo, defendiendo su ministerio pastoral ante sus esposos pastores y ante las denominaciones e iglesias de El Callao.

Capítulo II

Mujeres sobrevivientes: Testimonios

2.1. Cultura patriarcal e influencia en el ministerio pastoral masculino

Hablar de la historia del pueblo de Dios es hablar de una cultura patriarcal presente en todo el texto bíblico. Irene Foulkes afirma:

> En la sociedad hebrea antigua encontramos una familia patriarcal centrada alrededor del clan, el padre era el que tenía el dominio sobre los demás, hasta los esclavos solían llamarle padre. El concepto de clan era tan importante que las personas no pensaban tanto en sí misma como individuos, si no en relación del clan. De allí se explica que entre otras cosas el padre era quien arreglaba los matrimonios, no solo de las mujeres, sino también de los hombres; y era el responsable de los actos de las mujeres. Así cuando la mujer prometía votos, su padre o tutor o esposo, según el caso podía deshacerlos si afectaba los interés de la familia (Núm. 30:4-6). En ese sentido se podría decir que la mujer era considerada como una menor de edad. Es evidente que debido a esta posición social privilegiada del varón se podía dar un abuso de poder contra los débiles y las mujeres, como fue sucediendo hasta llegar a los tiempos de Jesús"[21].

Federico Pastor Ramos también nos dice que los problemas comienzan cuando la violencia contra la mujer es vista y aceptada por el sistema y las personas como una forma de vida normal. Esta violencia estructural contra las mujeres se considera algo "natural", justificado así por el mensaje revelado por Dios. Son situaciones opresoras, denigrantes e injustas que deterioran el valor de muchos[22].

Isabel Roger expresa,

> En la sociedad hebrea, las mujeres en general no eran tratadas plenamente como personas. Ellas fueron consideradas la mayoría de veces como propiedad, como parte de los bienes de los hombres. Por ejemplo, el adulterio no era ilícito, tanto por el rompimiento de una relación, sino porque implicaba usurpar la propiedad de un hombre…. Una mujer tenía pocos derechos en Israel. Ella podía ser castigada por infidelidad sexual, pero el hombre sería castigado solo si violaba los derechos de otro hombre. El hombre podía divorciarse de su mujer, pero la mujer nunca podía divorciarse del hombre"[23].

[21] Irene Foulkes y Elsa Tamez, *Pastoral de la mujer.* San José, 1984,34.

[22] Federico Pastor, "Violencia contra la mujer en el Antiguo Testamento". en *10 palabras claves sobre la violencia de género,* ed. Esperanza Bautista. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2004, 106.

[23] Isabel Roger, *Una Fe que libera.* Guatemala: CEDEPCA, 1999, 4.

En el Antiguo Testamento se aceptaba la poligamia, siempre que el hombre tuviera dinero, no solo podía tener esposas sino también concubinas. En cambio, las mujeres debían mantener fidelidad y someterse a los compromisos conyugales acordados entre las familias que arreglaban el matrimonio. Por otra parte, nos dice Federico Pastor que las leyes se interpretaban como la representación de la alianza con Dios y reflejo de obediencia a Él. (Ex 20:17). Así, las mujeres aparecían como sujetos pasivos, que debían engendrar hijos y obedecer al marido. De esta manera, y siguiendo a Foulkes y Pastor, las narraciones bíblicas aunque son testimonio de Dios y de su pueblo, están mediados por la cultura patriarcal, en la cual las mujeres deben estar sometidas a la voluntad del varón[24].

Según Abdón Camarena, en la cultura machista la persona agresora que ostenta el poder masculino, cree que es superior a las demás y por lo general victimiza a la que considera de su propiedad y dominio y por eso cree que puede hacer con ella lo que "le venga en gana". Esa cultura fomenta la inequidad de género, "donde se considera a la mujer como el "sexo más débil" y por lo tanto deben someterse en todo al marido. En ocasiones este machismo es reforzado incluso en la iglesia"[25].

La iglesia es una realidad compleja y plural, esta se encuentra compuesta por personas con pensamientos machistas debido a la cultura patriarcal y de una corriente fundamentalista tradicional que por muchos cientos de años ha imperado sobre las conciencias masculinizantes tanto en lo secular como en lo eclesial. Si bien es cierto que esto se debe a las tradiciones religiosas de nuestros antepasados, donde la cultura patriarcal del judaísmo imperó fuertemente en el pueblo de Dios. Cuyo pueblo ejercía violencia a partir de su práctica de fe y que en aquel tiempo y contexto, no era vista como la violación de derechos. En el antiguo Israel se practicó todo tipo de violencia en contra de la mujer, quien era considerada como esclava, objeto o propiedad del varón. A partir de sus ideas y sentido religioso, vemos como esta cultura ha influido tremendamente en el texto bíblico que se ha manejado a interés del varón, como la imposición de la autoridad del padre sobre los hijos e hijas y la obediencia y sumisión de la mujer ante su marido. Las mujeres estaban destinadas a satisfacer las necesidades sexuales del varón y a la crianza de los hijos. El varón decidía por ella, la mujer vivía en una situación de violencia androcéntrica que

[24] Pastor, *Violencia contra la mujer.* 107 al 116.
[25] Abdón Camarena, *Mujer y Violencia- La pastoral urgente en ayuda de ellas*. Huánuco: Paz y Esperanza, 2007,8.

repercutía y hacía aflorar la violencia en el hogar. Por otra parte, podemos ver claramente que a partir de la cultura patriarcal se ha manejado el dominio y sumisión de la mujer en todas las esferas y tiempos. En el Antiguo Testamento se muestra que la religión de este pueblo era parte importante en la vida de ellos, aún en lo doméstico. El papel religioso y social influía en la marginación de ellas. Véase lo que Elisabeth Cook dice:

> Evidentemente, esto no significa que las mujeres no hayan participado de manera vital en el desarrollo económico, social y religioso del antiguo Israel. Lo que nos indica más bien de quienes redactaron y recopilaron dichos textos no era en modo alguno la visibilización de las mujeres. En este aporte bíblico, partimos del texto bíblico para ayudarnos a reconstruir y re-imaginar la cultura religiosa de las mujeres y a las mujeres, como sujeto de prácticas religiosas asociadas a su propio interés, preocupaciones y cotidianidad….Esta reconstrucción esta mediada por un interés específico, que es visibilizar a las mujeres como sujeto de su propia religiosidad. Para ello enfocaremos en primer lugar el ámbito cúltico, es decir los espacios asociados al templo o los santuarios principales[26].

Aun en nuestra cultura presente se sigue omitiendo e invisibilizando a las mujeres en el campo pastoral, especialmente en los espacios eclesiales, y religiosos tradicionalistas, son pocas las iglesias que las consideran. Resulta interesante ver cómo la historia de dominio en contra de la mujer se repite. Esto no sólo sucede en los ámbitos protestantes sino también en la sociedad y en las diferentes religiones que profesan una fe en el mundo. Si se tomara conciencia en las iglesias independientes y denominaciones tradicionales de cómo influyó el dominio de esta cultura patriarcal sobre los varones que ejercen un liderazgo y ministerio pastoral, comprenderían el valor e igualdad en la vida y ser de una mujer. Todos estamos llamados a reflexionar tanto en la sociedad y en las iglesias respecto a la violencia en contra de las mujeres.

Los varones y líderes eclesiales han subestimado todos los esfuerzos, luchas, sueños, sufrimientos, dolor, servicio, compromiso, edad, dificultades, trasfondo cultural, economía, que han experimentado las mujeres pastoras en su vida cotidiana, tanto en su vida conyugal y en el ministerio. Así como algunos escritos bíblicos de trasfondo patriarcal machista del judaísmo, nos relatan la situación de la mujer en su condición de sumisión y opresión, hoy aún en las diferentes organizaciones eclesiales se sigue descalificando e invisibilizando a la mujer con el fundamento bíblico, sin mirar el contexto y realidad de

---

[26] Elisabeth Cook, *La Cultura Religiosa de las mujeres - Una mirada desde el Antiguo Israel.* San José: SEBILA, 2012, 9.

ellas. No obstante, cabe resaltar que esta corriente fundamentalista transmite ideas de opresión y dominio que requiere con urgencia el rompimiento de estos patrones teológicos que marginan, limitan y violentan a las mujeres en el ámbito eclesial. No queda sino expresar el hecho y darle el calificativo de iniquidad opresora y violenta del patriarcado fundamentalista. Que los pastores independientes y autoridades denominacionales y tradicionales siguen aún ejerciendo todo tipo de violencias en contra del reconocimiento ministerial pastoral de las mujeres pastoras, que han sido llamadas por Dios. Según el autor Juan José Tamayo:

> El fundamentalismo fue una denominación dada a la corriente anti moderna y antiliberal del protestantismo evangélico anglosajón de principios del siglo xx que aboga por el retorno a los fundamentos bíblicos de la fe cristiana, leídos literalmente y sin contextualizar y aplicados al presente miméticamente….El fundamentalismo adopta una actitud hostil frente a los fenómenos socio cultural de la modernidad….La cultura moderna y posmoderna, las opciones políticas de las personas, y los grupos creyentes, la emancipación de la mujer, la apertura de los descubrimientos científicos, los avances en la genética, los movimientos sociales, y los métodos históricos críticos[27].

Realmente es interesante el aporte del autor ya que el sistema y proceso de la evolución sigue trascendiendo en la historia de la humanidad. Es necesario considerar la interpretación reflexiva del texto a partir de una realidad determinada, tanto en la redacción de los textos bíblicos como en su lectura. Hay que considerar para el estudio la hermenéutica y las diferentes ciencias para un análisis reflexivo, y a partir del contexto en el cual se ubica la persona, sea hombre o mujer -su cultura, status, religión, situación y otros-.

No queremos pasar por alto las opiniones de los pastores, sus fuentes de primera mano, orales y escritas, que fueron entrevistados en la provincia constitucional de El Callao distrito de Carmen de la Legua. Estas entrevistas tuvieron que ver con el tema de la violencia y el ministerio pastoral que desarrollaban las mujeres que han sido llamadas al servicio pastoral. En cuanto a las entrevistas de pastores, daremos a conocer las siguientes: El pastor Fredy Tello pastorea una iglesia en El Callao, es casado. Inició su ministerio pastoral en el año 2005. Cuando se le preguntó al pastor qué entendía por ministerio pastoral, él respondió lo siguiente:

[27] José Tamayo, "Fundamentalismo y diálogo interreligioso," *Vida y pensamiento.* N°1, vol. 23. (2003): 52.

“El ministerio pastoral es una responsabilidad de guiar, alimentar, atender, y solicitar delicadamente a la grey del Señor, pero siempre de acuerdo con la Palabra de Dios. Agradece a Dios por haberle llamado al ministerio pastoral y sostenido durante 26 años”. Manifestó que está de acuerdo con el ministerio pastoral de la mujer, porque la Biblia habla de interesantes personajes como Priscila la misionera y las hijas de Felipe que eran profetas. En cuanto a los sacramentos manifestó que la mujer puede bautizar y dar Santa Cena, porque la mujer tiene la autoridad de Dios.

Pero agrega que en la mayoría de iglesias no aceptan el llamado pastoral de la mujer: “no aceptar el liderazgo pastoral en una mujer es un acto de marginación. Se puede decir que es una forma de violencia religiosa, hasta en los hogares cristianos, se maltrata la mujer. Yo he tratado casos de violencia en la iglesia, y he dado consejería a las hermanas. Cuando he notado que la violencia es grave les he dicho que pongan su denuncia a las autoridades. Aun en las parejas pastorales es sorprendente la violencia, pero se calla por temor al qué dirán, por vergüenza”. El pastor reconoce que en varias ocasiones se ha sentido triste, sin paz interior cuando ha tratado mal a su esposa.

Eduardo Huaco tiene 37 años ejerciendo el ministerio pastoral. Actualmente pastorea una iglesia en el distrito Carmen de la Legua. Cuando se le pregunto cuál era su opinión respecto al ministerio pastoral de la mujer y si tenía conocimiento de casos de violencia en familias pastorales, él respondió lo siguiente:

Yo creo que no se debe limitar a la mujer en su servicio pastoral porque es imagen de Dios, y en Cristo somos uno. Cuando Dios llama a sus hijos, es para que le sirvan en el ministerio. La Biblia dice en Efesios 4:11 que Dios constituyó los cinco ministerios para edificar a su iglesia. Sin embargo su denominación no acepta que la mujer desarrolle los sacramentos como el bautismo, Santa Cena, y tampoco el matrimonio. Manifestó también que la mujer, debe hoy día tener ese espíritu de Débora y ser protagonista en su liderazgo. Según las Escrituras, la historia bíblica nos habla de esta lideresa Débora, que debe ser vista como un ejemplo de edificación para muchas mujeres. Expresó también que hay dos tipos de violencia: a partir de lo espiritual, solo los violentos arrebatan el reino. En cuanto a lo humano la violencia es destructiva y hace daño. Desde su punto de vista, hay mucha violencia en el mundo, y especialmente en las iglesias existe la violencia física, la

psicológica, y la violencia religiosa: “Muchas veces la mujer cristiana lo sufre, aun siervas pastoras lo experimentan en sus hogares pastorales, pero estos temas no se enseñan en muchas iglesias.” En su trayectoria ministerial pastoral ha visto casos de violencia en familias pastorales en su mayoría por infidelidad y porque al hombre le gusta sentirse macho. Expresó: “Es triste ver cómo las propias denominaciones defienden a los pastores que cometen violencias, porque los pastores son antiguos, por sus cargos o por su grado ministerial que tienen en las instituciones, denominaciones o iglesias. El problema de la violencia se agudiza más cuando la mujer espera tanto para hablar y por vergüenza, calla pensando que así están salvando su matrimonio. Hay pastores que usan la Palabra de Dios para sujetar a su esposa y la usan para su conveniencia. La violencia siempre ha existido en muchas de las iglesias, pero ocultamente. Cuando uno es creyente debe ser ejemplo real y no debe el pastor, el cristiano, o el misionero, o directivo de la institución, o cualquier hombre maltratar a la mujer”. Mireya Baltodano nos dice:

> Un rasgo importante en las instituciones es la oposición y la articulación entre lo instituyente y lo instituido. Lo instituido es lo anterior lo que ha prevalecido y busca perpetuarse. Lo instituyente, por el contrario, busca replantear a la institución, lo cual concibe como sistema abierto a las necesidades vitales, individuales y de grupo ….En el péndulo de los cambios culturales, la iglesia se asoma con asombro ante el desafío que esta teoría le hace. Son algunas mujeres, en las iglesias y otras instituciones, las que han tomado el liderazgo en la construcción de la democracia genérica, pero su evolución se ve opacada por la lenta incorporación de los hombres en el proceso[28].

Rosario Velásquez, es casado, pastor de la Iglesia Rey de Reyes, sus primeras experiencias pastorales las realizó en las prisiones. Cuando se le preguntó qué opinión tenía sobre el ministerio pastoral que ejercen las mujeres en las iglesias de El Callao y de la violencia en las familias pastorales, él respondió: “el ministerio pastoral que ejerce la mujer es una vocación. Es un compromiso con el cuerpo de Cristo que es la iglesia, toda mujer que ha sido llamada al ministerio pastoral y da su servicio por amor a Dios se solidariza con su prójimo. Es un don y lo da Dios, él es quien levanta a hombres y mujeres a cumplir su llamado. El Perú es uno de los países machistas, hasta en la misma iglesia no se reconoce el llamado de la mujer al ministerio pastoral. Además la obra es de Dios y él pone al que quiere, sea hombre o mujer”. Piensa que toda mujer que ha sido llamada al

---

[28] Mireya Baltodano, “Violencia de Género en las Iglesias”. *Vida y Pensamiento* N°1 vol. 22(2002): 156.

ministerio pastoral debe ministrar los sacramentos como bautismo, Santa Cena y también puede celebrar las ceremonias matrimoniales. Y agrega: "Por tanto se debe valorar a la mujer en su llamado ministerial pastoral y no se debe ejercer sobre ella ningún tipo de violencia. El machismo ha hecho mucho daño a la mujer, es uno de los espíritus que debe caer. Además la violencia trae más violencia y la violencia debe ser castigada y denunciada. Es triste ver a las familias pastorales viviendo este tipo de violencias. Qué ejemplo puede dar a la familia y a la iglesia un pastor que maltrata a su esposa la pastora? La falta de amor y conocimiento hace que se comporten como personas que nunca han conocido a Dios, como las personas que nunca profesaron una fe y no cumplen lo que dice el Señor en las escrituras".

Mauricio Godoy, es pastor de la iglesia tradicional Los Peregrinos de Carmen de la Legua. Él en su entrevista manifestó que el ministerio pastoral de la mujer es igual que en el del varón, siempre y cuando sea llamada al ministerio, y sea llamada por Dios. Expresó también que las pastoras pueden ministrar sacramentos, sólo que si es casada lo hace su esposo. El pastor manifestó que la mujer debe tener señal de autoridad. En cuanto a la violencia que se ejerce en las familias cristianas, y pastorales, él dijo que estaba en contra de la violencia intrafamiliar, porque es pecado y los pastores están trasgrediendo la ley de Dios. También dijo que él nunca ha maltratado a su esposa y siempre la ha amado y vive en comunión buena con ella.

Es interesante hacer notar que todos los pastores entrevistados que aceptaron el ministerio pastoral femenino tienen como paradigma bíblico a la profeta Débora. Sin embargo, no hay consenso en cuanto a que las mujeres puedan ministrar los sacramentos. Por otra parte, todos confunden el matrimonio como sacramento, olvidando que en las iglesias no católico-romanas, gracias a los Reformadores, sólo tenemos dos sacramentos: el Bautismo y la Santa Cena. Otro elemento en común es que todos no aceptan la violencia contra la mujer, aunque reconocen que cuando han gritado o faltado el respeto a su esposa, esperan ser perdonados por parte de ella. Uno de los pastores manifiesta que la mujer debe tener señal de autoridad y si es casada debe cederle el lugar al pastor para ministrar sacramentos. También expresó que nunca en su vida ha maltratado a su esposa la pastora.

Sin embargo, por las respuestas en su entrevista, se puede apreciar que su esposa está siendo violentada en sumisión y desigualdad en su protagonismo ministerial pastoral.

2. 2 Violencia de género en el ministerio pastoral

Hablar de la violencia de género es hablar del dominio que ha imperado por parte del género masculino. Desde hace miles de años la mujer ha sido oprimida por el varón para sus interés personales, sociales y religiosos. Actualmente las mujeres siguen viviendo el flagelo de la violencia social, política, eclesial y religiosa en los diferentes espacios, culturas y naciones. Por ello en nuestro tema de investigación hemos creído conveniente tocar esta problemática que sufre toda mujer que ha sido llamada por Dios al ministerio pastoral.

La violencia de género tiene que ver con la violencia física, psicológica, emocional, sexual, laboral, patrimonial, económica, y espiritual-religiosa. Según Marcela Lagarde, la violencia de género se fundamenta en el mundo patriarcal, el cual es

> un orden que organiza modos de vida basados en privilegios y poderes de los hombres para su desarrollo personal y el de su propio género…La organización social patriarcal orienta el desarrollo a partir de la violencia doméstica privada y pública, personal e institucional sobre las mujeres y recrea la violencia al convertirla en mecanismo de reproducción de su dominio[29].

Podemos ver claramente que este modelo machista imperante, cuyo fin es el poder sobre el otro, se mueve a partir de intereses personales de dominio tanto en lo religioso como en lo social. Para Ruth Alvarado,

> la raíz de la violencia contra la mujer es el anhelo de mantener poder y control sobre ella. Las mujeres pueden sufrir violencia doméstica sin importar su origen étnico, religión, clase social edad, sexualidad, discapacidad o estilo de vida. La mayoría de los abusadores son hombres que provienen de todos los sectores de la sociedad, de cualquier grupo étnico, clase social o vecindad[30].

Ruth Alvarado también expresa que la violencia conyugal que el varón ejerce sobre la mujer, no es de ámbito privado, sino de carácter público. En las diferentes iglesias y organizaciones cristianas no se trata el tema de la violencia sobre la mujer. Sospechamos que la resistencia se debe a que la estructura y organización de gobierno están

---

[29] Marcela Lagarde, *Género y Feminismo*. Madrid: Grafistaff, 1997, 2 edición, 120.
[30] Ruth Alvarado, *Memorias*. *Consulta regional sobre relaciones de género Violencia hacia la Mujer y misión integral*. Jesús María: Red Miqueas, 2011,18.

fuertemente ligadas a esta cultura. Por otra parte, las mujeres han sido socializadas en las comunidades de fe para el silencio y la sumisión. Así, las familias pastorales, en su mayoría, viven de apariencia, y se muestran ante la sociedad como" la familia feliz"; los miembros que la componen se han acostumbrado a la violencia real y simbólica, la aceptan como parte de su vida familiar y no la denuncian[31]. Según la antropóloga Marcela Lagarde,

> La violencia contra las mujeres es reconocida como un problema universal. En muchos países se considera que es un asunto privado y no debe ver intervención. No tienen políticas ni legislación sobre la violencia contra las mujeres. En parte de América Latina, la ley exonera al esposo que asesina a su esposa si esta es descubierta en flagrante adulterio. La ley no exculpa a las mujeres que cometen un asesinato en circunstancias similares, todavía se culpa a las mujeres víctimas de violación o de violencia. Las mujeres son de antemano culpables sexuales de haber sido victimizadas[32].

Hoy en día la sociedad acepta de manera limitada la violencia que se ejerce contra las mujeres, la considera un problema de salud pública y entonces es posible analizar y denunciar la violencia que se ejerce en cualquier hogar, pero nos interesa, en este caso, denunciar la violencia dentro de los hogares cristianos, en especial dentro de la familia pastoral, como lo abordamos en el capítulo anterior. Según Pierre Pelletier,

> la violencia hacia las mujeres en el hogar (violencia conyugal) se refiere a todas las formas de violencia que un hombre ejerce contra su compañera o ex-compañera con la intención de dominarla o intimidarla. Puede ser un acto aislado que implica una agresión física o emocional, pero en la mayoría de los casos el problema consiste en una sucesión de eventos que van creciendo con el tiempo y que tienen como consecuencia sufrimiento y/o heridas físicas y/o daño emotivo, los cuales afectan el bienestar de las mujeres y sus hijos….La violencia y la discriminación contra la mujer están presentes en todas las etapas de su desarrollo, tanto a nivel prenatal como en la vejez[33].

Somos conscientes que la situación de mayor riesgo para las mujeres es la violencia intra-familiar manifestada en diferentes tipos de maltratos: físicos, psicológicos, sexuales, emocionales, religiosos, económicos, entre otros. Desde el punto de visto crítico, reflexivo, y de sentido de supervivencia en el ser de la persona afectada, corroboro la idea y sentido del autor. Cuando el hombre violenta a una mujer, en este caso a su esposa, lo hace con la intención de dominarla, e intimidarla para que ella le tenga temor y lo obedezca en todo.

---

[31] Ruth Alvarado, *Ídem*, 78.
[32] Marcela Lagarde, *Género y feminismo.* Madrid: Grafistaff, 1997, 2 ed. 132.
[33] Pierre Pelletier, *Violencia Conyugal: control, poder y destrucción (psicología de la violencia conyugal en la realidad peruana),* Lima: Flora Tristán, 1997, 3.

Sabemos bien que toda agresión trae daños irreparables, y que por naturaleza el hombre tiene más fuerza corporal y puede ocasionar terribles daños físicos y ni qué decir en su estado emocional: problemas en las relaciones con otras personas, baja autoestima, paralizaciones, depresiones, etc.

Nuestra investigación es testimonio concreto de lo antes descrito, como es el caso de la pastora Mariela, que por muchos años le fue duro vivir esta situación de violencia. Ella vivía silenciada, y mostraba la apariencia de "la familia feliz" por el "qué dirán". Soportaba diferentes tipos de violencia de carácter sexual, emocional, rechazo y maltratos, llegando al extremo de ser marginada y humillada por su esposo, el pastor, quien ya no la amaba y le decía que tenía que soportarlo hasta que él consiguiera a otra mujer quien fuera sólo la esposa del pastor. Todo esto tuvo que sufrir y soportar ella, en defensa de su llamado al ministerio pastoral. Vemos pues que esta violencia ejercida por el pastor era machista y abusiva, que tenía sólo la finalidad de usarla, dominarla e intimidarla. El caso de la pastora Magaly es el caso de la mayoría de muchas mujeres que sufren el efecto de la traición a través de la violencia que reciben de parte del esposo: desprecio, maltratos, golpes y humillaciones. Para Magaly fue doloroso saber y sentirse traicionada por su esposo, al que ella amaba. Cuando este inicuo pastor se encontró atraído y enamorado de otra mujer, no le importó ser cruel con sus violencias, que aumentaban cada vez que ella defendía su llamado al ministerio pastoral; le aplicaba la ley de la indiferencia, rechazo, adulterio, infidelidad, marginación y agresión física. Para la pastora Raimunda, ella, no solo sufría violencia física, emocional, psicológica, sino que también su esposo el pastor, la reprimía ejerciendo sobre ella, violencia económica o patrimonial, porque el pastor todo lo administraba. El pastor era quien compraba los alimentos para que ella se limite solo a cocinar. Raimunda, ya se había acostumbrado a la violencia conyugal y económica, a golpes y al adulterio. Guardaba en silencio su dolor, pedía en oración justicia, auxilio y fortaleza, servía a Dios con mucha reserva y prudencia. El caso de la pastora Claudia Espejo, de profesión pedagoga, casada con un pastor bautista, nos muestra claramente el egoísmo y celos enfermizos de muchos varones, que limitan y maltratan desmedidamente a la mujer, violentándola y reprimiéndola en su realización profesional, y personal de su desarrollo humano y bienestar social. No fue fácil para Claudia, tener que soportar por años el egoísmo de su esposo el pastor, quien no la dejaba trabajar en su profesión, debido

a sus celos enfermizos. Le prohibía visitar a su familia, pasar tiempo con sus amistades. Ella tenía que avisar y pedir permiso para salir de casa. Después de mucho maltrato y sufrimiento en su matrimonio, ella dejo de vivir con él, se fue de viaje con su hijo, por varios años, solo así pudo sentirse libre de él. Regresó a ejercer como profesora y aprendió que su vida, sin su esposo podría ser más sana. Actualmente se encuentra separada de su esposo, y sigue preparándose y ejerciendo su servicio pastoral en una obra misionera en Carmen de la Legua, Callao.

Todas estas violencias y maltratos afectan terriblemente la vida emocional de las mujeres. Sin embargo, las mujeres pastoras de El Callao, Carmen de la Legua, tomaron la decisión de romper con el silencio y la violencia, que por muchos años les denigró, limitó, e invisibilizó su protagonismo personal y ministerial. Su acción de defensa y denuncia les llevó a cumplir su llamado pastoral, en beneficio y servicio al prójimo en la comunidad.

Decimos pues que todo tipo de violencia genera sufrimiento y opresión en las personas, porque les limita de su protagonismo y desarrollo personal. En la mayoría de los casos el problema trae una sucesión de eventos que se van acumulando en la psique de la persona, Por tanto toda violencia debe ser tratada desde un acompañamiento pastoral genuino y solidario, que integre la parte psicológica y espiritual, para el bienestar y sanidad interior de las mujeres que han sido violentadas. Una pastoral saludable y solidaria provocará en la mujer la ruptura del silencio, dignidad, valor, autoestima y protagonismo en sus procesos de empoderamiento.

Es bien cierto que desde hace cientos de años el ministerio pastoral ha sido visto a partir del varón, como un rol de privilegio en las diferentes iglesias y denominaciones. En los escritos de la Biblia vemos que el servicio a Dios y al prójimo lo realizaron hombres y mujeres desde una perspectiva solidaria de comunidad, y a partir de su fe.

Tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, Dios sensibilizó a las mujeres para cumplir su misión, papel protagónico que las mujeres llevarían a cabo a través de su liderazgo. Las escrituras lo relatan en el Nuevo Testamento, en la iglesia primitiva, donde las mujeres jugaron un papel de importancia a través del liderazgo protagónico. Dios llamó a las mujeres para desarrollar un servicio pastoral de liderazgo solidario, que confrontaría a la cultura machista en su misión eclesial. Este llamado sigue vigente también hoy en nuestro tiempo. Dios no hace acepción de género, como lo hacen

los hombres. En el Antiguo Testamento en Jueces cap. 5:7, dice "Las aldeas quedaron abandonadas en Israel, habían decaído, hasta que yo, Débora, me levanté. Me levanté como madre de Israel"[34]. Dios escogió y llamó a esta mujer, casada, quien respondió con su protagonismo: se levantó y se ubicó como madre de Israel. Ella obedeció el llamado del Divino Creador y Dios de la Vida, que no la invisibilizó por ser mujer, sino que la empoderó y fortaleció con sus dones y carismas, en su osadía, para guía y dirección de su pueblo. Vemos claramente que esta mujer, Débora, no se amilanó ni se atemorizó por ser casada, sino que ante los ojos de los demás, ella era una líder de Israel. Sin embargo, es interesante ver que Débora fue quien tomó la decisión de su empoderamiento al colocarse como madre de Israel. Esta actitud y acción en su liderazgo fue el inicio de su defensa y protagonismo ministerial en el pueblo de Israel. Ella obedeció al llamado interno de su conciencia y prefirió obedecer a Dios antes que a los hombres. Así, como el ejemplo de Débora, es necesario que cada mujer tome su decisión frente a las situaciones que experimenta en la vida. Si no hay una decisión de salir de la violencia, marginación, y silencio, se mantendrán excluidas y en el anonimato. Pero si está dispuesta a liberarse de la marginación y silencio, con todo el valor hará frente a toda resistencia de discriminación en las instituciones cristianas. También se empoderara en dignidad y frente a los varones que ejercen todo tipo de violencia en contra de la mujer cristiana que ha sido llamada a ejercer el servicio o ministerio pastoral. Como podemos ver, la toma de una decisión es vital para salir de la opresión y violencia, en la que se encuentra toda mujer que ha recibido el llamado de Dios al liderazgo pastoral. Si esta toma de decisión está en la acción y conciencia de ella, se levantará y denunciará todo tipo de violencia. Con el valor y confianza en Dios, se empoderará y hará resistencia a toda injusticia en contra de ella. Este será el inicio de su empoderamiento y protagonismo en su vida personal, eclesial y en la sociedad.

Para Letty Russell las palabras como "servicio", "Ministerio" y "Señorío" están tan atadas a los paradigmas patriarcales, que es difícil darle otro significado…. Podemos referirnos al liderazgo como un don y un poder de Dios para la comunidad de fe y lucha[35].

---

[34] Jue 5.7, S B SC.

[35] Letty M. Russell, *La Iglesia como Comunidad inclusiva*. San José: SEBILA, 2004, 126.

Vemos claramente que para Letty Russel las palabras servicio, ministerio y señorío, han sido manejadas y usadas por las instituciones de tendencia patriarcal, cuyo fin y propósito es entendido a partir del sometimiento del otro. Esto exige una re-definición, pues las mujeres podríamos sólo apelar al derecho de ocupar un lugar sin analizar la calidad del ejercicio ministerial.

Véase lo que Rolando Soto Murillo nos dice sobre la palabra ministerio: "En el Antiguo Testamento se usa el idioma Hebreo, y en ese idioma la palabra "Ministerio" se escribe *abodah.* La palabra *abodah* se puede traducir como "ministerio o servicio", Éxodo 12: 21-28. La palabra rito es la traducción al español de la palabra "*abodah"*[36]. Otras versiones de la Biblia traducen aquí la palabra *abodah* por culto, ceremonia, o servicio.

Por otra parte, en el Nuevo Testamento, Soto nos amplía: "La palabra ministerio en griego se escribe así: "*diakonía*". Esa palabra griega traducida al español tiene varios significados: Ministerio, servicio, ayuda, encargo, misión, contribución, asistencia….Capacitar a los creyentes, en una nueva manera de vivir que sea digna de la vocación con que fuiste llamados"[37]. Agrega Letty Russell,

> Apelar a la experiencia de las mujeres en la eclesiología feminista no se refiere solo a la experiencia de las mujeres blancas, pobres o latinas. Es más bien la experiencia de cada grupo de mujeres en particular, sobre la cual reflexionan, de forma crítica, las personas que luchan por la plena participación de las mujeres junto con los hombres, en todas las estructuras de la iglesia y de la sociedad[38].

Agrega Irene Foulkes,

> Así como en el mundo del trabajo, la mujer participa bajo condiciones de desigualdad y marginación, también encuentra que su esfuerzo por seguir una vocación ministerial dentro de la iglesia topa con resistencia de rechazo. En muchas iglesias no se le permite a la mujer participar como pastora o sea en el ministerio ordenado. Debemos reconocer que la cuestión de la participación femenina en su profesión definida y realizada por hombres no es problema exclusivo de la iglesia. Pertenece al campo general de la participación de la mujer en la sociedad….Hoy los cristianos aceptan como validad la participación femenina en las profesiones, pero en muchos grupos cristianos no se extiende este mismo reconocimiento a la participación de la mujer en el ministerio cristiano, y particularmente en el ministerio ordenado[39].

[36] Rolando Soto Murillo, *El Ministerio y los ministerios*- Pastoral administrativa. San José: Seminario Bíblico Latinoamericano, 1988, 33.
[37] Soto Murillo, 14.
[38] Russell, 67.
[39] Irene Foulkes y Elsa Tamez, *Pastoral de la Mujer*. San José: SEBILA, 1984.67.

Foulkes, nos ubica en la realidad eclesial, en la que lamentablemente, a las mujeres, no se les reconoce su don pastoral, por el contrario se les invisibiliza. Se les limita y se les toma en poco el desarrollo de su función de liderazgo en el ministerio pastoral.

Sara Baltodano nos amplía aún más cuando nos dice que,

> Algunas personas ejercen el ministerio de acompañamiento pastoral de manera formal pero en realidad toda persona creyente tiene la tarea de ser mediadora de la salvación…. Siempre que en el acompañamiento fomentemos la sanidad emocional, estaremos preparando el camino para otras experiencias más espirituales….El cuidado pastoral tiene sus bases en el sacerdocio universal y el cuidado mutuo[40].

Es de vital importancia que toda persona que ha sido llamada al liderazgo o servicio pastoral reconozca a fondo los propósitos y objetivos de su servicio, de tal manera que en su praxis de servicio solidario pastoral brinde sus mejores y efectivas acciones en beneficio y satisfacción integral tanto a la iglesia como a la comunidad. Pero en especial a las mujeres que son marginadas. Sin embargo quizás sea necesario deconstruir en su totalidad ese ministerio que se ejerce en las iglesias, para que en realidad nazca de nuevo con equidad y justicia de género.

2.3 La teología feminista como aporte constructivo en favor de las mujeres en la iglesia

Ha sido de gran importancia el aporte de la teología feminista para el análisis de la violencia de género en el contexto eclesial. María del Pilar Aquino nos dice que: "La teología que elaboran las mujeres en América Latina se caracteriza por la centralidad de la práctica liberadora de las mujeres…. Esta teología se hace a partir de los compromisos de las mujeres cristianas encaminados hacia la transformación de la opresión, dolor, e inhumanidad, en liberación y alegría verdadera e integridad humana para ellas y para quien de ellas depende"[41].

Cabe resaltar el aporte de Aquino respecto a la teología que elaboran las mujeres en América Latina, constatando que es de vital importancia que las mujeres y los hombres de las iglesias sean transformadas y transformados en sus pensamientos a partir de este

---

[40] Sara Baltodano, *El Cuidado Pastoral de la Familia*. Guatemala: SEMILLA, 2007,42.
[41] María del Pilar Aquino, *La teología La iglesia y la mujer en América Latina*. Santa Fe de Bogotá: Indo-American Press Service – Editores, 1994, 64.

proceso de liberación, esto porque siempre la mujer ha sido víctima de las violencias opresoras del dominio patriarcal religioso. Es necesario que las iglesias, denominaciones, instituciones, asociaciones misioneras, deban cambiar sus paradigmas y construcciones teológicas opresivas y tradicionales.

Esta teóloga nos comenta que la organización de la iglesia es selectiva, pues favorece a los hombres y para ello se vale de principios hermenéuticos selectivos de carácter patriarcal. "El resultado de esta manera específica de entender y vivir la iglesia ha desembocado en la conformación de modelos eclesiales excluyentes". Y agrega, "Por eso, la producción eclesiológica realizada por mujeres latinoamericanas, desde su propia visión y condición de mujeres, quiere contribuir en la tarea colectiva dirigida hacia la creación de nuevas formas de vivir y comprender la iglesia y puedan superarse los modelos excluyentes"[42].

En esta línea las mujeres pastoras, esposas de pastores, sujetos de esta investigación se encontraron confrontadas con su vocación y tuvieron que descubrir y aceptar, con mucho temblor y temor, que tenían un espacio en la iglesia. Amplía Aquino: "En su aporte al campo de la eclesiología, las mujeres procuran volver a la herencia bíblica y eclesial más antigua, de raíz liberadora, para ver dónde se sitúan las líneas fundamentales de lo que ella considera que la comunidad eclesial está llamada a ser. En este sentido, la reflexión feminista sobre el quehacer de la iglesia se expresa a menudo con los mismos concepto que son ahora repensados desde la experiencia actual emancipadora y adquieren nuevos modelos"[43].

En las historias narradas de estas mujeres pastoras, vemos que algunas de ellas eran totalmente limitadas en su servicio eclesial. A veces tenían que ejercerlo con prudencia y en secreto para no causar en su esposo el pastor, celo ministerial. Si ellos se daban cuenta, ejercían sobre ellas el mecanismo de la violencia y con ello las paralizaban en su servicio a Dios. Otras mujeres pastoras eran las que más se esforzaban en el servicio de la obra de Dios, y preparaban toda actividad referente a la iglesia. Sus responsabilidades eran las enseñanzas de escuela dominical, discipulado, consejerías, visitaciones a los enfermos y a las hermanas necesitadas, a los nuevos convertidos, ayunos, vigilias, oraciones,

[42] Ibíd. Aquino, 104.
[43] Aquino, 111.

evangelismos al aire libre, cánticos, aperturas de nuevas células cristianas. Además preparaban las koinonías para eventos y festividades navideñas para los niños como aniversarios, día del pastor, cumpleaños, día de la madre, entre otros. Para ellas no había descanso. Se daban todo por amor a su llamado pastoral el cual no era reconocido ni aceptado por sus esposos. Ellas preparaban todo el servicio en la iglesia, solo sus esposos pastores eran los predicadores de púlpitos. Irene Foulkes dice:

> Hoy vivimos en una época de grandes tensiones respecto a las relaciones de las parejas. La mujer a menudo se siente impulsada a rechazar los moldes machistas que la encasillan en la categoría de objeto sexual, o madre sacrificada o esposa obediente y subordinada, porque el cuadro total niega su valor como persona. Con razón realiza su auto evaluación. Al mismo tiempo, sin embargo, la mujer se da cuenta que sus relaciones de esposa o madre podrían contribuir mucho a su relación como persona[44].

Conclusiones del Capítulo 2

En su praxis las mujeres han ejercido el ministerio pastoral en medio del quebranto, dolor, sufrimiento y frustración. A pesar de no ser reconocidas como ministras de Dios por las asociaciones eclesiales, denominaciones, ni tener el reconocimiento, valor, respaldo, ni alta estima por parte de sus esposos pastores, estas pastoras seguían sirviendo al prójimo.

Decimos pues, que las violencias se siguen repitiendo en contra de la mujer tanto en las estructuras sociales y también y en las estructuras cristianas y religiosas. En las historias narradas de las mujeres pastoras que les hemos presentado, ellas por defender su llamado al ministerio pastoral, fueron brutalmente violentadas en sus derechos e invisibilizadas, marginadas y silenciadas por sus esposos pastores, y también por algunas instituciones cristianas.

Un factor que ha favorecido la violencia contra las mujeres, en especial de las pastoras, esposas de pastores, se debe a la mala interpretación que se le da al texto bíblico.

En el siguiente Capítulo III trabajaremos sobre el quehacer pastoral de las mujeres en los contextos de violencia.

[44] Irene Foulkes y Elsa Tamez, *Pastoral de la Mujer*. San José: SEBILA, 1984, 56.

Capítulo III

PROPUESTAS PARA EL QUEHACER PASTORAL DE LAS MUJERES EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA

3.1 Empoderamiento y resistencia frente a la violencia

Hablar de empoderamiento implica analizar el proceso que las mujeres realizan para decidir ser autónomas y convertirse en protagonistas de su propia vida. Por eso, en este caso hablar de empoderamiento de las mujeres pastoras es hablar acerca de cómo hicieron su propio proceso.

En el capítulo anterior vimos que el maltrato recibido por sus cónyuges, conjugado con la lectura bíblica y su compromiso por servir en las iglesias, les llevó a dudar de que la calidad de vida que estaban llevando fuera la voluntad de Dios. Estas mujeres encontraron en Débora, Esther y las mujeres que siguieron a Jesús, una inspiración para quebrar con el estilo de vida impuesto y colmado de violencia que estaban llevando. Su resistencia no solo fue contra la opresión cultural por la desigualdad de género, sino también resistieron a los diferentes tipos de maltratos originados por sus esposos pastores, quienes las excluían por el celo ministerial y no las valoraban en el servicio eclesial que ellas realizaban. También las autoridades eclesiásticas de otras denominaciones y sus asociaciones cristianas no les permitían la igualdad en la categoría ministerial, justificaban la injusticia eclesial, exigiendo la aceptación incondicional de los reglamentos y estatutos establecidos en las denominaciones y en sus instituciones.

Dios creó al hombre y la mujer a su imagen y semejanza con el propósito de que ambos fueran los que gobernaran la tierra, pero eso no sucedió. Hoy en día el hombre viola este principio bíblico constantemente, denigrando a la mujer con crueles tratos que desfiguran la imagen de Dios. Intentan colocarse ellos en el lugar de Dios, se hacen dioses pequeños que imperan en su dominio patriarcal, dominando a la mujer y sometiéndola a un estado de desigualdad. Muchas mujeres aceptan la desigualdad como parte de su vida: caen en el engaño malintencionado de ponerse como ciudadanas de segunda clase y aceptan esas ideas patriarcales condicionadas a las decisiones del varón.

La Biblia, en Gálatas 3.26-29, claramente habla: … “Pues todos son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo

estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa"[45]. Como podemos ver, el texto mismo habla por sí solo y esto involucra a la mujer en igualdad con el varón. Por otra parte sin embargo, para mayor comprensión, es necesario tomar en cuenta este principio de la creación del hombre y de la mujer, como relata Gn 1.27 "Cuando Dios creó al hombre, lo creó a su imagen; varón y mujer los creó"[46]. Como se puede apreciar, ambos fueron creados a imagen de Dios. Por tanto ambos merecen el más alto valor y respeto en su condición de seres humanos.

Entonces, si Dios creó al hombre y mujer a su imagen y semejanza, queda claro que en ninguna manera Dios está haciendo acepción de personas, sino que la desigualdad en su creación es un patrón de conducta que lo ha impuesto la sociedad civil y religiosa. Elisabeth Cook nos dice,

> Dios nos creó a su imagen y semejanza. Somos creación de Dios y por lo tanto valemos mucho, tanto como los varones. Él nos creó para que vivamos en comunidad, todos los seres humanos juntos, para que nos apoyemos. Dios no nos hizo para que viviéramos sufriendo, no nos hizo para que aceptáramos el abuso, la represión y el maltrato[47].

Como lo expresa la autora, Dios nos ama. Él nos creó a su imagen y semejanza, para que no viviéramos en violencias, ni en marginaciones y menos reprimidas por el silencio del dominio masculinizante religioso. La tradición fundamentalista ha manejado el texto bíblico con intereses personales, políticos, religiosos, institucionales y eclesiales que excluyen, limitan, oprimen y violentan a las mujeres, en especial en su liderazgo ministerial. Véase lo que Thomas Romer nos dice, "Tenemos ante nosotros el pasaje sorprendente de un Dios "todo poderoso", "guerrero", mezclado con la imagen de un "Dios maternal que sufre", es decir que se apasiona por su pueblo….La imagen de Dios que llevamos en nosotros /as es determinada por nuestra experiencia personal, y por nuestra socialización religiosa"[48].

---

[45] Gl. 3.26-29, S B-R V.
[46] Gn. 1.27, BEDHH.
[47] Elisabeth Cook, *Ser mujer es maravilloso levántate – Pastoral evangelizadora.* San José- Costa Rica: SEBILA, 1991,14.
[48] Thomas Romer, *Un Dios enigmático - Sexo crueldad y violencia en el Antiguo Testamento*. Managua. FEET, 2000, 58.

Como hijas de Dios reconocemos que su amor es infinito y nos ama tanto porque somos de él y para él. En su amor maternal y paternal, somos su imagen y semejanza. Él nos creó para vivir en igualdad, y señorearnos de todo lo creado, es decir saber administrar todo lo creado para que perdure hasta que El venga. Por tanto debemos amarnos y rechazar todo tipo de discriminación que invisibiliza a las mujeres con concepciones religiosas tradicionalistas y estructurales de dominio.

3.2 Mujeres que salieron del anonimato

Gracias a la teología feminista podemos comprender que hubo mujeres que salieron del anonimato y fueron grandes líderes. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, se levantaron mujeres con su voz profética y potencial de liderazgo a dirigir al pueblo de Dios que estaba desviado. Lo mismo se revela en los relatos de las mujeres que acompañaron a Jesús y aquellas que sostuvieron el movimiento de Jesús hasta llegar a conformarse en las iglesias paulinas y más allá. Sus testimonios están en el texto bíblico, aunque no con todos los detalles que quisiéramos. Lamentablemente, con el transcurrir del tiempo, en especial después de la romanización del cristianismo el ministerio de las mujeres se invisiviliza mucho, pero no se logra eliminar del todo. Por eso, es necesario que desde el análisis hermenéutico feminista, las voces de estas mujeres hablen de su liderazgo en el movimiento del cristianismo, y se escuche el testimonio de sus osadías para el quehacer de hoy en el fortalecimiento de otras mujeres. Con su propio lenguaje, evidencien su actuar en la resistencia frente al dominio patriarcal y religioso, que al interpretarlas desde su propio contexto y realidad, entendamos que en todas sus luchas siempre el Dios de la vida las fortaleció.

Hoy las mujeres de las iglesias deben ser críticas de lo que sucede en la sociedad, iglesia y hogar, porque son muchas las que experimentan anticipadamente su muerte en vida por la violencia y opresión de las estructuras patriarcales, religiosas y conyugales. Al ser críticas salen del anonimato.

María del Pilar Aquino nos dice: “Para las mujeres, la vida eclesial predominante se nuclea en torno a una iglesia, comunión en las que ellas pueden participar con pleno

derecho tanto en el liderazgo y de los ministerios, como de la interpretación de la experiencia de la fe”[49].

Es necesario considerar que la participación de las mujeres debe estar enmarcada desde la resistencia. Ella tendrá pleno derecho de participación en los espacios que demanda en la pastoral, en la dogmática, en la historia y en la hermenéutica, entre otros. Las mujeres que se encuentran paralizadas en su llamado a la pastoral, y viven su agonía religiosa sin esperanza alguna, deben ser acompañadas por otras para generar espacios de solidaridad.

Las mujeres que han alcanzado el protagonismo no sólo en la pastoral sino también contra la violencia de género, saben que defienden la igualdad entre los géneros y todo tipo de inclusión y se posicionan contra la discriminación y estigma que se deposite en otra persona o grupo. Por otra parte, esas experiencias amplían las opciones de decisión para la vida de estas y de las demás mujeres. Al respecto, Elizabeth Cook nos dice,

> Esto no significa que dejemos de lado el hogar y la familia. Significa que como personas, debemos tener alternativas, y una de ellas es ser esposas y madre. A la vez, podemos optar por ser muchas otras cosas más ¿ven la diferencia? Lo que hacemos lo hacemos porque queremos no porque la sociedad o la Iglesia dice que es lo único para lo que fuimos creadas. Cuando tenemos libertad para tomar nuestras propias decisiones podemos empezar a luchar por nuestros propios sueños aunque existan limitaciones. Ya podemos empezar a vivir como personas, podemos exigir el respeto que merecemos, podemos buscar el cariño y el amor que queremos. Y buscar quien nos escuche[50].

Si estamos dispuestas a los cambios de esta profundización y rechazamos todo tipo de violencias, la liberación ha llegado a nuestras vidas, a nuestra cultura, a nuestras concepciones de Dios, a nuestros prejuicios y limitaciones. Con estos conceptos asimilados y una toma de decisión, el rompimiento de la violencia empieza. Letty Russell nos amplía:

> La iglesia tiene la responsabilidad de unirse a esta búsqueda y de preguntarse de qué manera pueden desarrollar sus propias órdenes y ministerios en una iglesia y un mundo….A medida que las mujeres acceden a posiciones de liderazgo dentro de la iglesia y la sociedad, esta pregunta adquieren más importancia entre las personas que tenemos una visión de liderazgo liberador y empoderador[51].

---

[49] María del Pilar Aquino, *La Teología La Iglesia y La mujer en América Latina*. Santa Fe de Bogotá: INDO – American Prees Service-Editores, 1994, 73.
[50] Elizabeth Cook, *Ser mujer es maravilloso – Pastoral evangelizadora*. San José: SEBILA, 1991, 19.
[51] Letty Russell, *La Iglesia como Comunidad Inclusiva - Una interpretación Feminista de la Iglesia*. Buenos Aires: SEBILA, 2004, 79.

Alcanzar el protagonismo no es nada sencillo. Así lo manifiesta la pastora Revilla: “Mi esposo y yo fuimos llamados al ministerio. Trabajábamos juntos en la obra, pero poco a poco sentía que tanto él como la congregación estimaban más su trabajo que el mío y eso me producía dolor”. Un año antes de que su esposo muriera, él cambió mucho en cuanto a la calidad en la relación con ella, ya se tornaba áspero y frío. Solo él era el que bautizaba y el solo era el que ante la denominación se presentaba como el pastor titular. Ella era solo la “ayuda idónea”. Un día, le esperaba una comitiva en su casa, entre la cual se encontraba una joven y su madre. Estaban confrontando al pastor porque intentó seducir a la joven creyente. El impacto fue tal que lamentablemente el pastor cayó al piso muerto. La congregación se enteró del motivo de su muerte súbita. Su esposa, sufrió muchísimo por el acoso descubierto, por la muerte de él y porque la congregación la expulsó de la Casa Pastoral para sustituirles. Ella, viuda, con 4 hijos quedó desamparada, se vio obligada a dejar la iglesia en un corto plazo. Se encontró viuda, abandonada, criticada, marginada, sin medios económicos, rechazada por el ejecutivo de la denominación y por una parte de la congregación a la cual ella pertenecía. Sólo por el hecho de ser mujer no podía pastorear. Ella había derramado su corazón al Señor, denunció los hechos ante la ley. Pero no se detuvo, estaba segura de su llamado al ministerio pastoral y entonces abrió una nueva Iglesia Misionera Independiente con énfasis en los dones y carismas. Actualmente es la presidenta y pastora titular y en la actualidad tiene más de 20 iglesias anexas en diferentes partes del Perú (Costa, Sierra y Selva). Hace 3 años el juzgado de justicia, dio el fallo a favor de ella, otorgándole la posesión inmediata de la propiedad, que hace más de 25 años la denominación a la cual ella perteneció, le privó de pastorear, de habitar y vivir con sus hijos. Ahora está feliz por haber salido del anonimato y seguir cumpliendo su ministerio pastoral y servicio a Dios. La que fue su denominación le ha pedido perdón y recién le reconoce como ministra de Dios. Este testimonio nos lleva a la reflexión de hacer respetar nuestros derechos.

Cuando se calla frente al poder de las estructuras sociales e instituciones religiosas, se invisibiliza y se margina. Cuando se protesta y se resiste a la injusticia y violencia, se empodera. Solo la perseverancia y la fe, confianza en Dios y en uno mismo, pueden fortalecer la vida de una mujer que ha sido llamada al ministerio pastoral. Somos

conscientes de que la violencia siempre ha existido y ha tenido como chivo expiatorio al género mujer. Guido Mahecha nos dice,

> Nuestro sistema está basado en el respeto de la mayoría y debemos sacrificar todo pensamiento y acción que este en contradicción con la mayoría….Muchas de las leyes impuestas por la mayoría en una cultura no son justas….Esta mayoría está representada por la multitud que estorba la liberación de la mujer….Es por decisión de la mayoría que en muchas iglesias no puede participar del ministerio. Es por decisión de la mayoría que la mujer debe sacrificar su futuro por sus hijos e hijas. Es por decisión de la mayoría que la mujer debe recibir menos salarios por trabajos iguales a los hombres. Es por decisión de la mayoría que las aventuras sexuales de los hombres son bien vistas y hasta recomendadas, y las de las mujeres prohibidas y castigadas[52].

La violencia doméstica es muy difícil de ser denunciada cuando ésta se practica dentro de un hogar donde el hombre es pastor. Sin embargo, Gelen se atrevió a denunciar, no sólo ante las autoridades civiles sino también en la iglesia. Su decisión le permitió que su esposo buscara terapia y hoy van sobrellevando su relación sin violencia. Ella comparte que fue dolorosa y decisiva esa actitud que ella tuvo que tomar pero era necesaria para el cambio. Véase lo que dice María José Arana,

> Mujeres aguantan palizas, degradaciones y violencias conyugales y no conyugales por una especie de sentido religioso, de sentido del "deber" o/y de inferioridad culpable….Mujeres viven en una humillación sumisa y silenciosa, introyectado desde presupuestos ético-religioso….Mujeres son excluidas y marginadas, aun en la propia iglesia o religión….Incluso lo aceptan todo por su fidelidad religiosa[53].

Según Edwin Mora todas las personas experimentamos el dolor, la enfermedad y hasta la muerte. Pero, la praxis de Jesús nos presenta que el amor, el servicio, la cercanía, la disposición, la solidaridad, la compasión, la inclusión, y la opción por quienes sufren, son valores del reinado de Dios que traen liberación y esperanza con el fin de potenciar la calidad de vida en los momentos más difíciles de la misma[54].

Recordamos que las enseñanzas y la praxis de Jesús confrontaron a los religiosos fariseos, legalistas del judaísmo, que estaban tan lejos de cumplir la ley y que sin

---

[52] Guido Mahecha, "La Violencia oculta e ignorada," *Vida y pensamiento,* N° 1 Vol. 22 (2002): 86.
[53] María José Arana, "Violencia, mujeres y religiones" en *10 Palabras clave sobre La Violencia de Genero*, ed. Esperanza Bautista. Estrella (Navarra): Verbo Divino, 2004, 58.
[54] Edwin Mora, "Violencia de género contra las personas sufrientes". *Vida y pensamiento,* N°1, Vol. 22 (2002): 128

escrúpulos se la aplicaban a los débiles. Jesús se solidarizó con las mujeres, con el necesitado, con el que sufre. Evidencia de ello fue su servicio, su praxis solidaria llena de amor, compasión, e inclusión. Es el legado que estamos todos llamados a cumplir. Todo líder creyente y pastor, llamado al servicio de Dios, está comprometido a dar evidencias en su liderazgo cristiano de una vida solidaria, justa, inclusiva, equitativa y comprometida con la justicia, respetando, valorando, y dignificando a las mujeres en su protagonismo pastoral. Edwin Mora, dice:

> Al comprender el entorno en el que Jesús desarrollo su misión, entendemos…. Su actitud activamente inclusiva, amorosa y cercana con las violentadas y violentados, desposeído y desposeída de salud, de valía y de toda clase de recursos. Esta actitud se convirtió en acciones concretas hacia las marginadas y despreciadas, tales como hablar con ellas, comer juntas, visitarles, escucharles, bendecirles, tocarles, mirarles, sanarles, instruirles, y en especial validarles afirmándoles en dignidad….La actitud inclusiva de Jesús revela su opción por la persona sufriente. Sus acciones pastorales se orientaron al confrontamiento del dolor y de la miseria[55].

Por ello todo pastor tiene como ejemplo a Jesús de Nazaret, quien es ejemplo de vida incluyente y solidaria. Que dignificó a las mujeres, las llamó y las escogió, les dio un ministerio, y las incluyó para cumplir la misión del padre y Dios de la vida. Vemos pues, que la Misión de la iglesia del Señor, por su característica, está llamada a ser incluyente, misionera y evangelizadora, sumergida en la sociedad, siendo defensora de derechos y constructora de cambios, especialmente de las mujeres que sufren violencia conyugal y religiosa.

3.3 Propuestas pastorales

Primeramente es necesario considerar el protagonismo ministerial de las mujeres pastoras.

Desde el punto de vista eclesial

- Las iglesias y las instituciones cristianas, deben abrirse a aceptar que el llamado al Ministerio es de Dios, por tanto, deberían considerar el llamado y liderazgo de las mujeres en inclusión e igualdad de género.

[55] Mora, 115.

- Que las diferentes instituciones cristianas y misioneras den su voto de compromiso en defensa del rol protagónico de las mujeres y a favor del ministerio pastoral de la mujer sin distinción de raza, status social, educación, denominación, confesión de fe, género, política.
- Que las instituciones cristianas denuncien todo tipo de violencia en contra de las mujeres en general pero especialmente cuando esta se ejerce en las iglesias y por parte de los pastores, líderes, y creyentes varones, y esposos de las mujeres pastoras.
- Que acepten la alianza con la sociedad civil para que los actos de violencia contra las mujeres se denuncie ante las instancias establecidas sin que medie el interés por ocultar la violencia ejercida por líderes eclesiales.
- Que se abogue al interior de las iglesias y organismos eclesiales la restauración material, emocional y espiritual del daño causado a las mujeres.
- Que las mujeres sean reivindicadas en su papel protagónico abriendo los espacios de decisión para que ellas los ocupen (cargos en las directivas o en el ejecutivo institucional de las diferentes organizaciones cristianas y misioneras).
- Que se permita a la mujer pastora ejercer su ministerio en plena libertad, como autoridad titular y general de una institución eclesiástica y misión, ejerciendo su pleno derecho a ministrar los sacramentos y celebraciones que demanden las congregaciones y la sociedad.
- Que las mujeres reciban instrucción para la praxis de un empoderamiento y erradicación de la violencia, tanto en talleres sobre estudios de género en igualdad e inclusión que promuevan a las mujeres el valor, alta estima y desarrollo como personas sujetos de derecho.
- Que las instituciones feministas, hagan puente con las organizaciones de mujeres eclesiales a fin de contar con su asesoría, colaboración y apoyo para las mujeres cristianas que sufren todo tipo de violencia y marginación. Que ellas mismas tomen conciencia de su situación y se levanten en contra de todo tipo de violencias contra ellas, se independicen económicamente y salgan de la subordinación.
- Sensibilizar a las iglesias, y entrenar a pastoras (os) misioneras (os) líderes, consejeros, otros, respecto al tema de violencia en contra de la mujer.

Promocionar y desarrollar temas y talleres sobre la violencia y la equidad de género mujer en las diferentes organizaciones eclesiásticas y misioneras a través de y movilizaciones ciudadana.

Desde el punto de vista bíblico

- Releer las Escrituras, tanto en el A.T, como en el N.T, para que afirmen los derechos, igualdad y equidad de las mujeres y de los hombres ante los ojos de Dios, dando preferencia a algunos textos como Gálatas 3.28, Género 1, 27 y Jueces 4.4. por ejemplo, en los cuales se afirma el protagonismo y la igualdad entre las personas.
- Que la Biblia sea leída con ojos de mujer a partir de la realidad y contexto de la mujer, considerando la inclusión y protagonismo de la misma. En los diferentes textos y contextos en la que se ubica.

Desde el punto de vista teológico

- Que la teología reconozca que sus interpretaciones han estado medidas por la cultura patriarcal y que cabe entonces, una revisión de dogmas e imágenes que se han mantenido incuestionables sobre Dios, la Humanidad y las relaciones entre los géneros.
- Que ayude con una hermenéutica crítica a las mujeres para que reflexionen mejor sobre la calidad de su relación con los varones, a que analicen las exigencias del varón cuando en forma abierta o sutil pretende someterla y ser sometida al dominio androcéntrico, que violenta sus derechos en todas las áreas de su vida personal y que no la faculta ejercerlos con libertad.
- Motivar el estudio reflexivo y crítico del texto bíblico a partir del contexto de la persona, y promover una relectura de las escrituras, de aquellos textos bíblicos que se encuentran cargados de violencia tanto en el Antiguo Testamento y en el Nuevo Testamento, a partir de la realidad, de la óptica y de las miradas de la mujer.
- Cuestionar toda corriente tradicionalista y fundamentalista con carga opresora y de dominio, que manipula el texto bíblico a una lectura subjetiva y legalista de la

fe, que invisibiliza el valor, y protagonismo de la mujer tanto en el hogar, iglesia, y en la sociedad.

Desde el punto de vista social

- Que se incentive a las mujeres a emerger en la sociedad y sea una constructora de cambio, a favor de ellas mismas como también de las otras, que tome conciencia de su papel protagónico de instructora y constructora de cambio y sensibilizar a la comunidad a defender y protestar en contra de toda tipo de violencia.
- Promover la participación ciudadana a través de espacios informativos y artísticos teatrales, que representen temas de violencia, el fuerte peligro de la violencia conyugal que en la mayoría de los casos termina en feminicidios.
- Usar los medios de comunicación en general, para realizar y motivar programas respecto a la violencia en contra de la mujer. tanto en prevención y defensa.
- Realizar trabajo de campo y campañas sobre la violencia a través de marchas y protestas en defensa de la mujer violentada tanto en zonas marginales, rurales y urbanas.
- Crear estrategias y ejecutar asistencia inmediata a mujeres maltratadas a través de casas hogares, donde ellas puedan ser empoderadas a través de literaturas y charlas y genere en ellas nuevamente la confianza y protagonismo como sujetos de derechos.
- Entrenar a otras mujeres y a los miembros de las iglesias a realizar servicios misioneros sociales en la comunidad, para el desarrollo de las mujeres y de la justicia y democracia de género.
- Dar acompañamiento pastoral a mujeres violentadas empoderándolas a través de procesos de formación.
- Crear puestos de socorro y facilitar apoyo y acompañamiento solidario y pastoral a las mujeres de la comunidad para las respectivas denuncias policiales y judiciales.

Conclusiones del Capítulo 3

En este capítulo se han presentado los casos de aquellas pastoras que resistieron la violencia y se empoderaron al decidir romper con el silencio. Al tomar la decisión de empoderarse dieron el primer paso de su protagonismo como sujetos de derecho. Sin embargo, al salir del anonimato se confrontaron primeramente para aprender a ser protagonistas de su propia experiencia de vida. Empezaron a dudar, de que la calidad de vida en riesgo que experimentaban no era la voluntad de Dios. Ellas al reflexionar en las experiencias de las mujeres líderes como Débora, Esther y las mujeres que siguieron a Jesús entendieron y fueron inspiradas a defender sus llamados pastorales.

Decidieron poner un alto, contra quienes les violentaban y excluían con la desigualdad ministerial. Su praxis y decisión de empoderamiento las llevo a dignificarse y valorarse como sujeto de derecho, ellas, rechazaron ser calificada como sujeto de segunda clase. Estas mujeres pastoras entendieron que el Dios de la vida les daba toda la fortaleza.

Lamentablemente hoy en día, no todas las iglesias entienden el papel protagónico de las mujeres, ya que la iglesia sigue sumergida en su legado patriarcal y tradición fundamentalista, que ha hecho tanto daño a la fe de los creyentes.

El aporte de teólogos y teólogas como los que hemos citado en esta investigación y que fueron leídos por ellas, calaron en lo profundo de sus conciencias. Estas mujeres pastoras comprendieron que como hijas de Dios, estaban llamadas a ser un poder emergente en defensa de otras mujeres y aun en medio de una sociedad violenta y machista. Gracias a los aportes hermenéuticos de la teología feminista, se puede y se debe tener una mente abierta, y así mirar el texto bíblico desde la óptica de las mujeres y de las que sufren.

Considerando este gran aporte de la teología feminista es de vital importancia que toda mujer siga ese despertar crítico, y desee ser dignificada en inclusión e igualdad ministerial; no solo eclesialmente sino también en sus propios hogares y en la sociedad.

CONCLUSIONES GENERALES

Al finalizar este trabajo de investigación, respecto a la violencia, marginación y silencio que experimentaron las pastoras, esposas de pastores de El Callao, distrito de Carmen de la Legua, hemos creído conveniente reconocer el valor e importancia, en la toma de una decisión, que cobra significado a través de la denuncia. Sin embargo cabría hacerse la siguiente pregunta ¿Debe la mujer cristiana soportar violencias, marginación y silencio en su vida conyugal, eclesial y ministerial? Quizás, para muchos de nuestros lectores esta pregunta nos lleva a una reflexión y análisis crítico de la realidad que sufren y viven aún, muchas mujeres cristianas. Especialmente aquellas que han sido llamadas al ministerio y servicio pastoral eclesial y misional. Partiendo de nuestro estudio de investigación y de los logros alcanzados podemos concluir entonces varias cosas:

1. La violencia, marginación y silencio es una situación crítica de alto riesgo que vive toda mujer en su hogar, iglesia, trabajo, y sociedad. Somos conscientes que esta violencia en contra de la mujer existe hace miles de años, esto se debe a patrones de conducta impuestos por la cultura patriarcal del género masculino. Reconocemos también que la influencia de la corriente teológica fundamentalista, justifica este dominio machista en la iglesia a través de la lectura literal del texto bíblico. La mujer como consecuencia ha sido invisibilizada, marginada y violentada, en su valor y derecho al protagonismo, inclusión, e igualdad.
2. En nuestra investigación somos conscientes de que gracias al proceso del método hermenéutico ver- juzgar- actuar, pudimos visibilizar la violencia en los ámbitos eclesiales. Las mujeres fueron llamadas a ejercer su ministerio pastoral por Dios y que debido a la defensa de su llamado sufrieron, marginación, violencia conyugal y ministerial, de parte de sus esposos pastores y también, de las denominaciones y asociaciones cristianas que no las reconocían como pastoras.

3. Vemos también que las iglesias tradicionales e independientes de El Callao, se encuentran absorbidas por el dominio de la teología fundamentalista y de la cultura patriarcal dominante. De esa manera los pastores y creyentes que controlan el sometimiento de sus esposas, lo hacen por medio de una lectura literalista de la Biblia, pocas veces discernida, y los textos son leídos desde la perspectiva e interés del varón. Como pudimos ver, estas iglesias, sujeto de nuestro estudio, son también inspiradas por la teología de la prosperidad, cuya característica y enfoque se ha reducido, a ganar solo "almas" para Cristo, olvidando la realidad y contexto de las personas, su desarrollo y bienestar humano.
4. Los pastores de El Callao impusieron su autoridad sobre sus esposas a través de la violencia, contradiciendo las enseñanzas de Jesús, en los Evangelios. La violencia machista en el pastorado proviene de la cultura social y religiosa. Esa violencia reflejada en las relaciones intra-familiares se trasladó al ambiente eclesial-pastoral, cuando sus esposas deseaban ser reconocidas como pastoras. El llamado de ellas al ministerio sirvió como exacerbante de la violencia de género que ya se practicaba en el hogar.
5. Partimos de la perspectiva de género asumida por la teología feminista, de la vida cotidiana eclesiástica y conyugal, confirmamos que la violencia es más compleja de lo que parece, debido a que no solo influyen en la vida de la iglesia y de las familias, sino también que la sociedad está organizada androcéntricamente. Muchas mujeres sufren este dominio que las violenta y denigra en su valor y dignidad de mujer creada a imagen y semejanza de Dios.
6. Cabe reconocer, concientizar, y enfatizar que toda defensa a favor de las mujeres violentadas son características de sentido humano solidario que puede edificar, humanizar, y sanar a las personas. Es triste saber que actualmente hay mujeres que siguen viviendo el flagelo de los diferentes tipos de violencia, tanto social,

familiar, conyugal, eclesial, política, económica, religiosa en los diferentes espacios.

7. El gran aporte reflexivo y crítico de la teología feminista es de vital importancia para todas las mujeres para que puedan experimentar un despertar crítico y reflexivo, y se empoderen, como lo hicieron las mujeres pastoras de El Callao, Carmen de la Legua, que a pesar de todo sufrimiento, violencia conyugal y religiosa, tomaron su decisión, su verdadero significado, resistieron y rompieron el silencio, haciendo un alto a la violencia a través de la denuncia.

Concluimos, reconociendo que hemos analizado la importancia de romper con el silencio y denunciar todo tipo de violencia que se cometa en contra de la mujer. Por tanto, a partir de nuestro compromiso solidario, estamos llamadas a protestar, defender, equipar en conocimiento, y rechazar toda corriente opresora, que denigra y excluye a las mujeres y de aquellas que en particular han sido llamadas por Dios a ejercer el ministerio pastoral. Finalmente quisiéramos agregar que todo servicio pastoral debe proveer, conocimiento reflexivo y analítico a fin de que genere el protagonismo de las personas y que a su vez, ellas sean solidarias y opten por la defensa de aquellas mujeres marginadas y violentadas de las iglesias, hogar y sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Biblias:

La Biblia Pastoral, Reina Valera – 95 Sociedades Bíblicas Unidas, Corea: 2001

Biblia de estudio, Dios habla hoy, 3° edición. Traducción bajo la dirección de las Sociedades Bíblicas Unidas. Brasilia: Sociedades Bíblicas Unidas, 1994.

Santa Biblia, *Reina* - *Valera*. Revisión de 1995. Edición de Estudio traducción bajo la dirección de las sociedades Bíblicas Unidas. Bogotá Santa Fe: Sociedades Bíblicas Unidas, Colombia, 1995.

Santa Biblia, anotada de Scofield. Antigua versión de Reina (1569) y Valera (1602). Editado por el Reverendo C.I. Scofield, D.D. Miami, Florida: Spanish publications Inc. 1966- 1967.

Revistas:

Baltodano, Mireya." Violencia de género en las iglesias". *Vida y pensamiento* N°1 (2002):153.

Mahecha, Guido. "La Violencia Oculta e Ignorada". *Vida y pensamiento* N°1vol 22 (2002): 86.

Mora, Edwin." Violencia contra las personas sufrientes". *Vida y pensamiento* N°1 vol. 22 (2002): 128.

Ocaña, Martin. "Las Leyes Mágicas de la prosperidad". *Vida y pensamiento* N°1, vol. 23 (2003): 137.

Shafer, Henrich. "Fundamentalismo entre los Pentecostales". *Vida pensamiento* N°1 vol. 23 (2003): 27.

Tamayo, José. "Fundamentalismo y diálogo interreligioso". *Vida y pensamiento* N°1 vol.23 (2003): 52.

Otras referencias / Pagina Web:

Cobos, Bernabé. "Reseña Histórica El Callao" INEI, disponible en http://es. Wiki/Callao #1 Historia. Consultado: 1:20 am. 16/04/13.

Cox, Carlos." Historia de Carmen de la Legua" Municipalidad, disponible en http://es.wikipedia/wiki/distrito de Carmen de la Legua Reynoso. Consultado: 1:40 am. 13/2/13.

Libros en general:

Arana, José María. "Violencia, mujeres y religiones". En *10 palabras sobre La Violencia de Genero*, ed. Esperanza Bautista. Estrella (Navarra): Verbo Divino, 2004, 58.

Alvarado, Ruth. *Memorias – Consulta regional sobre relaciones de Género - Violencia Hacia la mujer y Misión Integral.* Jesús María: Red Miqueas. 2011.

Aquino, María del Pilar. *La Teología La iglesia y La mujer en América Latina*. Santa Fe-Bogotá: Indo American press Service –editores, 1994.

Baltodano, Sara. *El Cuidado pastoral de la Familia*. Guatemala: Semilla. 2007.

Yuste, Pilar. "Los otros rostros de la violencia" En *10 Palabras claves sobre la Violencia de género*, ed. Esperanza Bautista, y otros. Estella Navarra: Verbo divino. 2004.

Burggraf, Jutta. *El poder de la confianza*. San José: promesa. 2004.

Camarena, Abdón. *Mujer y violencia - La pastoral urgente de ellas*. Huánuco: Paz y Esperanza. 2007.

Cook, Elisabeth. *La Cultura Religiosa de las Mujeres - Una mirada desde el Antiguo Testamento*. San José: SEBILA.2012.

____________.*Ser mujer es maravilloso levántate* - Pastoral Evangelizadora. San José, Costa Rica: SEBILA.1991.

Duque, José. *Misión de Dios*: *Plenitud*- Apuntes para el módulo Misión de la Iglesia. 2009.

Foulkes, Irene y Tamez, Elsa. *Pastoral de la mujer*. San José: SEBILA. 1984.

Lagarde, Marcela. *Género y Feminismo*. Madrid: Grafistaff. 1997.

Newton Poling, James. *Violencia Sagrada y Violencia familiar: Experiencias de violencia como desafío a la consejería y Terapia pastoral.* Guatemala: Denis A. Smith. 1998.

Pastor, Federico. "Violencia Contra la mujer en el Antiguo Testamento." En *10 palabras clave sobre la Violencia de Genero*, ed. Esperanza Bautista. Estrella (Navarra): Verbo Divino. 2004.

Pelletier, Pierre. *Violencia Conyugal*: *Control poder y destrucción (Psicología de la violencia conyugal en la realidad Peruana)* Lima. Flora Tristán. 1997.

Roger, Isabel. *Una Fe que libera*. Guatemala: CEDEPCA.1999.

Russell, Letty M. *La Iglesia como comunidad Inclusiva*. Buenos Aires: SEBILA. 2004.

Romer, Thomas. *Un Dios enigmático - Sexo crueldad y Violencia en el Antiguo Testamento*. Managua: FEET. 2000.

Soto Murillo, Rolando. *El Ministerio y los ministerios - Pastoral administrativa.* San José: Seminario Bíblico Latinoamericano.1988.

Tesis

Fonseca, Nidia. "Consejería espiritual en Contextos de pobreza." Tesis en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de Maestría en Ciencias Teológicas con énfasis en Teología pastoral, U.B.L.2006.